EL LITORAL

Año XVIII — No. 4705 | — UNITED PRESS — Servicio telegráfico [illegible] | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 7 de mayo de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LEYO SU MENSAJE AL CONGRESO Y DECLARO INAUGURADO EL 73º PERIODO LEGISLATIVO ORDINARIO

BUENOS AIRES, 7 — La reseña de la labor administrativa realizada por el Poder Ejecutivo ocupa numerosas páginas del Mensaje del Presidente de la Nación.

Su resumen es este:

HACIENDA

Ha correspondido — comienza diciendo el mensaje — al Departamento de Hacienda durante el año transcurrido de que doy cuenta, la intensa tarea de poner en marcha los organismos creados por las leyes sancionadas por vuestra honorabilidad en materia bancaria, monetaria y financiera. La ejecución de este vasto plan de ordenamiento financiero ha coincidido con la consolidación de las finanzas públicas. El mejoramiento que ellas acusaban en los años precedentes se ha acentuado a tal punto que, por primera vez desde el comienzo de la honda crisis que afectó al país, el Poder Ejecutivo puede dar cuenta a V. H. de haberse cerrado el ejercicio del presupuesto con un apreciable superávit de 27 millones de pesos.

Refiriéndose a los recursos dice que uno de los hechos salientes del ejercicio fenecido consiste en el fuerte incremento de la recaudación de las rentas de La Nación, que superaron la estimación en 45.500.000 de pesos y en 32.000.000 los ingresos del año precedente.

Dice que la aplicación del impuesto a los réditos ha dado resultados satisfactorios. Dice que el impuesto a las ventas ha sido aplicado por primera vez en el ejercicio transcurrido. Su producido de 29.900.000 de pesos ha coincidido con las previsiones del cálculo de recursos.

En lo que respecta a los gastos dice "V. H. recordará que en el presupuesto sancionado para el año 1935 los gastos excedían a los recursos en 71 millones de pesos. Para lograr el equilibrio V. H. dispuso que el P. E. en el transcurso del año debía realizar economías por 50.900.000. Restaba pues un déficit de sanción de 20.300.0000 con íntima satisfacción puedo anunciar a V. H. que en la ejecución del presupuesto el P. E. ha logrado realizar una economía de 56.600.000 o sea 5.700.000 de pesos más que la cifra dispuesta por V. H. Necesidades impostergables de la administración obligaron al P. E. a efectuar sin embargo gastos dispuesto en Acuerdos de Ministros por la suma de 13.700.000 de pesos. En cumplimiento de leyes sancionadas por V. H. al margen del presupuesto ha debido gastarse 10.5 millones con lo que una parte de dicha economía ha quedado neutralizada".

Resultado del ejercicio financiero

Dice luego: "Las economías realizadas y la mayor recaudación han permitido pues, llegar al considerable superávit de 27 millones de pesos. Este resultado es más halagador todavía si se tiene presente que en los gastos atendidos con recursos en efectivo durante el año 1935, figura el aporte patronal a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles por la suma de 25 millones que antes se entregaba en títulos. Dice a continuación: "El superávit ha sido alcanzado sin computar las ganancias del cambio ni el recargo del 20 por ciento que tributan las importaciones realizadas sin permiso previo cuyo producido ha ingresado al fondo de divisas. En el año 1936 los gastos se verán necesariamente aumentados con la supresión de las escala de rebajas de sueldos del personal de la administración y si V. H. presta su conformidad a los proyectos sometidos oportunamente a su consideración los recursos sufrirán una disminución determinada por la supresión de diversas patentes y la exención del impuesto a favor de determinados réditos Será pues un deber ineludible proseguir la gestión de las finanzas nacionales con un espíritu de prudente economía y desde ya reclamo una vez más, la colaboración de V. H. en el sentido indicado".

Dice luego: "En mi anterior mensaje he señalado las grandes ventajas de orden económico que reportaría la ley de unificación de impuestos internos. Desde entonces han podido comprobarse ya sus beneficios. Agrega, que desde el punto de vista financiero la aplicación de la ley ha confirmado plenamente las previsiones.

Dice que las provincias han podido mejorar sus finanzas en muy apreciable medida pues el ingreso seguro de rentas conocidas de antemano garantizado por la Nación, ha dado un firme respaldo a su crédito. A este respecto manifiesta luego que es de esperar que las provincias sabrán conservar los beneficios obtenidos administrando con escrupulosidad sus recursos presentes a fin de mantener el sólido crédito de que hoy gozan, contribuyendo así a aumentar su riqueza y prosperidad.

Deuda pública

En lo que respecta a la transformación y disminución de la deuda de la Nación, dice que el importe nominal de la deuda total de la Nación ha disminuído en más de 200 millones de pesos al 31 de diciembre de 1935. Dice que el aumento nominal de la deuda consolidada importa 513 millones de pesos. Dice que el aumento de la deuda consolidada debe apreciarse, determinado por las nuevas emisiones para consolidar deuda flotante o financiar obras públicas. Estas emisiones — agrega — devengan un interés menor que el que regía el año precedente y se negociaron a tipos de colocación que no guardan [illegible] del interés. El aumento real de la deuda consolidada — dice — no está pues presentado por el valor nominal de estas emisiones sino por su menor valor actual en relación al valor de la deuda que existía hace un año. Agrega a continuación: "Luego de lo expuesto [illegible] de la deuda consolidada es inferior al [illegible] nominal [illegible]. Al considerarse el importe a que asciende la deuda total de la Nación, no puede dejarse de tomar en cuenta esa diferencia en menos, que debe agregarse, lógicamente, a la cifra de más de 200 millones que representa la disminución operada en la misma".

Trata luego en otros capítulos el Crédito de la Nación, El Cambio, El Banco Central, El Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, El Banco de la Nación Argentina, El Banco Hipotecario Nacional y el Régimen de las Jubilaciones Civiles.

En lo que respeta al crédito de la Nación dice que la recuperación económica y financiera del país han contribuido a fortalecer el crédito de la Nación. Por primera vez los títulos del Crédito Argentino Interno del cinco por ciento se cotizaron alrededor de la par. Tres años antes, los del seis por ciento habían bajado a menos del ochenta por ciento de su valor nominal.

Respecto al Banco de la Nación dice que descargado del peso de los créditos oficiales y aumentada su liquidez se halla en una sólida posición por intensificar su acción de fomento de las industrias básicas del país.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El plan de economía y eficiencia que el Poder Ejecutivo se trazara en materia de contralor y ejecución de obras públicas — dícese al comienzo — ha sido proseguido en el ejercicio que termina, con los resultados que ilustrarán sucintamente a V. H. los capítulos siguientes relativos a cada una de las reparticiones que comprende el departamento del ramo. Ajustándose a las cifras del presupuesto, agrégase luego, así como a los términos de las leyes de obras públicas y de contabilidad, se ha desplegado la máxima actividad compatible con las circunstancias, manteniéndose los servicios imprescindibles, habilitándose numerosas obras — muchas de ellas de notoria importancia — e iniciándose otras, con las cuales se fomenta el progreso y bienestar general, al par que se acrecienta el acervo patrimonial de la Nación.

En primer término se cita la Dirección General de Ferrocarriles diciéndose que los arduos problemas que a las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional planteó su situación económica, fueron objeto de preferente atención durante el año transcurrido. Para considerarlos se estimó conveniente crear una junta honoraria, a la cual se le encomendó el estudio de las condiciones en que la industria del transporte se desenvolvía. Las conclusiones, síntesis de su trabajo, dieron lugar a determinados actos de gobierno, durante el año transcurrido, tendientes a la adopción de medidas que determinarían la anulación o atenuación de ciertos factores desfavorables que, latentes en épocas normales, se revelan durante estados anormales de depresión. Luego se manifiesta que entre las líneas de importancia que las empresas particulares terminaron en el año 1935, merece citarse la construída por el F. C. Central Argentino entre Córdoba y Santiago del Estero, que constituye el lazo de unión, "tanto tiempo reclamado entre dos importantes capitales de provincia".

Seguidamente se manifiesta que continuando la serie de ejercicios financieros cerrados con saldos favorables, los Ferrocarriles del Estado, presentan en 1935 un superávit neto en su explotación, que sobrepasa los diez millones de pesos moneda nacional. Hácese luego una breve mención de las distintas líneas manifestándose, entre otras cosas, que la línea de Pie de Palo a Mendoza ya está próxima a llegar con los rieles al río Mendoza para entrar en la zona productora, y con ello podrá considerarse a esta ciudad prácticamente vinculada a la red de los Ferrocarriles del Estado.

En lo que respecta a Vialidad ese departamento manifiesta que terminada la etapa de organización de la Dirección Nacional de Vialidad y los estudios de los distintos caminos que forman la red nacional, se licitaron la casi totalidad de las obras proyectadas y pronto tuvieron comienzo de ejecución. En la actualidad puede apreciarse el esfuerzo cumplido en tan breve lapso de tiempo. Puentes y caminos en todo el territorio de la Nación, unos ya terminados, otros que se están construyendo, y los más que se mejoran o conservan, han permitido movilizar millares de trabajadores, intensificar la producción de las canteras y fábricas de cemento, la explotación de los yacimientos de arena y la creación de nuevas empresas comerciales de vialidad o la proliferación de pequeños contratistas, muchas veces hombres del campo que con modestos elementos mecánicos se han hecho cargo de las obras de menor importancia.

Poco después el mensaje manifiesta que las grandes rutas comienzan a ser una realidad. Antes de fin de año, dícese, podrá terminarse en su casi totalidad el camino de la Capital Federal a Córdoba.

Están en construcción: el de Mar del Plata, las obras básicas a Bahía Blanca, los accesos a los puertos del litoral y a los dos grandes puertos del Atlántico; todas las provincias, ya acogidas a los beneficios de la ley 11.658, tienen comprometidos los fondos hasta el año próximo, y centenares de contratistas ejecutan las obras de acuerdo con los planes contractuales, permitiendo esperar, para dentro de breve plazo, una extraordinaria red de caminos que pondrá en evidencia los beneficios incalculables de la ley sancionada por Vuestra Honorabilidad.

Obras Sanitarias

El mensaje, en lo relativo al Ministerio de Obras Públicas, se refiere luego a Obras Sanitarias de la Nación diciendo que esa repartición ha desarrollado sus actividades normalmente durante el año 1935, habiendo atendido, con la regularidad habitual, los servicios de provisión de agua y los de desagües cloacales y pluviales, tanto en la Capital Federal como en las 80 ciudades y poblaciones del interior de la República, que cuentan con instalaciones de saneamiento, las cuales se complementan en algunas localidades con el suministro de energía eléctrica.

En lo que respecta a los estudios y obras del Riachuelo, se expresa, que se ha llegado con la excavación en seco hasta la progresiva 12.200, en el ancho provisional adoptado, siendo necesario el uso de explosivos en apreciable extensión. La casi totalidad de la tierra extraída se utiliza en la formación de terraplenes marginales.

Dirección General de Navegación y Puertos

Las actividades de la Dirección General de Navegación y Puertos — se expresa — se han desarrollado conforme al [illegible] de trabajos del año y de acuerdo con los recursos asignados en el presupuesto.

Al comparar, en el intercambio comercial del país, el volumen y el monto del tránsito marítimo y fluvial con el que se efectúa por tierra, se establece que la riqueza creada por el trabajo de la Nación se mueve en gran parte por los puertos.

Posteriormente se manifiesta que la Dirección General de Irrigación desarrolló sus actividades en la ejecución de 63 obras, en el estudio de 36 proyectos y en la explotación de 12 obras de riego y dos usinas hidroeléctricas y, por último, se dice que el volumen total de las inversiones efectuadas por la Dirección de Arquitectura ascendió a 19.920.918 07 pesos, de los cuales correspondieron pesos 18.028.713.39 a obras y gastos generales, pesos 1.540.502.36 a subsidios y 157.202.32 pesos a obras por cuenta de terceros.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Bajo el amparo de las garantías institucionales se desenvuelven pacíficamente en toda la república las actividades fecundas y promisoras de trabajo.

La acción del gobierno federal difundido hasta en los más lejanos confines del suelo nacional vincula a los habitantes y fortifica su unión formando y disciplinando espiritualmente las nuevas generaciones.

La ley, como expresión de la voluntad colectiva, cimenta cada día más su imperio sobre las voluntades individuales.

Las relaciones políticas entre la nación y las provincias inherentes al sistema federal de gobierno se han desarrollado dentro del cauce institucional.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Los servicios de correos y telégrafos se han desarrollado con normalidad y eficiencia. Igualmente el contralor que la Dirección General ejerce sobre las actividades telegráficas particulares y las radio-eléctricas y telefónicas de todo el país. Respecto de estas, aparte de la tarea de fiscalización normal, se han llevado a cabo estudios concretados en proyectos de reglamentación sometidos oportunamente a la consideración de Vuestra Honorabilidad.

De la labor realizada, cabe destacar la supresión del derecho de reexpedición de correspondencia; ampliación del servicio de impresos diferidos; ampliación al límite de 100 pesos del servicio de valores declarados; habilitación de numerosas oficinas para el servicio de franqueo pagado e implantación de un nuevo sistema para percibir el franqueo del mismo; aumento del peso máximo para el servicio de encomiendas en muchas oficinas y habilitación de todas las oficinas postales del país para recibir encomiendas internacionales.

En el orden telegráfico y radioeléctrico: ampliación y perfeccionamiento de la red telegráfica; ampliación de la red de tubos metálicos neumáticos; colocación de la piedra fundamental de la radiodifusora del Estado; implantación de nuevas normas tendientes a mejorar la calidad de las audiciones radiotelefónicas.

En el orden telefónico se ha reglamentado el servicio de interconexión de líneas telefónicas de todas las empresas instaladas en el país y se ha suprimido la tasa especial por los aparatos de lujo.

Con referencia a los servicios aéreos se ha procurado su aumento y perfeccionamiento. En la actualidad, los servicios postales por vía aérea ligan a nuestro país con todos los demás del mundo, habiéndose aumentado la cantidad de viajes semanales en casi todas las líneas existentes.

En la capital durante los meses de marzo y abril, se reunió la primera conferencia sudamericana (regional) de radiocomunicaciones a la que concurrieron representantes de todos los países vecinos, la que dió como resultado la firma de un acuerdo tendiente a reglamentar las transmisiones radioeléctricas entre los países que intervinieron.

Puede afirmarse que en todos los aspectos técnicos y administrativos se ha trabajado empeñosamente en esa labor constructiva, indispensable para llevar a cabo los servicios de correos y telégrafos a la altura de la importancia que ellos tienen como factor decisivo del progreso nacional.

Dirección de Higiene

El estado sanitario del país ha sido en general satisfactorio. Focos aislados de viruela — dominados casi siempre — y de parálisis infantil han constituido la novedad más saliente.

En el terreno profiláctico dos grandes problemas han sido enfocados con un plan de acción efectivo y orgánico; el paludismo y la peste. Se estudia la modificación de la ley sobre paludismo y la reglamentación de la ley sobre peste, que faciliten una acción enérgica y sostenida, contra el peligro que significa la importación de enfermedades exóticas tifus o fiebre amarilla, pero las autoridades sanitarias mantienen una vigilancia permanente.

Departamento del Trabajo

El Departamento Nacional del Trabajo, ha cumplido normalmente sus funciones. Cabe destacar la labor realizada en materia de inspección, de estadística y de estudio y reglamentación de leyes.

Durante el año 1935 se realizaron 77.129 inspecciones a los establecimientos industriales y comerciales del país. En el ramo de accidentes del trabajo se registraron 46.340 denuncias por un valor de pesos 1.506.634.67 pesos. En el renglón de trabajo, se ofrecieron 50.343 obreros y empleados y fueron solicitados por los empleadores 24.080 habiéndose colocado 20.791 personas.

Caja de Ahorro Postal

La Caja Nacional de Ahorro Postal continúa acusando un estado de progreso que atestigua la creciente confianza pública que inspira su gestión y los beneficios de orden económico y social que reporta su funcionamiento.

El ejercicio económico que corresponde al año 1935 representa una utilidad neta de 1.417.197.17 pesos que fué transferida al fondo de reserva legal de la institución. Con ese crédito el fondo de reserva asciende en la actualidad a $ 3.910.569.49.

El encaje en efectivo para atender la demanda de fondos, asciende a la suma de $ 12.886.351.07 y el importe nominal de los títulos de propiedad de la institución suman $ 59.434.425.

El total de ingresos a la Caja de Accidentes del Trabajo y Fondos Garantía, asciende durante el año, incluída la renta de títulos de créditos del Estado, a pesos 3.483.814.54.

Los pagos efectuados en el mismo ejercicio por incapacidades parciales y permanentes ascienden a la cifra de $ 1.636.718.60.

Caja de Jubilaciones

La Caja Nacional de Jubilaciones de Empleados y Obreros de Empresas Particulares, contaba al 31 de diciembre con la cantidad de 41.497 afiliados y con un capital de $ 37.779.888.15, distribuídos entre las jurisdicciones de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y la Capital y territorios nacionales.

Se han acordado en el transcurso del año 1935, 577 jubilaciones, 242 pensiones y 1.939 subsidios.

La transformación y progreso de los territorios nacionales se ha acentuado en forma sorprendente en los últimos años. Sus poblaciones son centros de actividad fecunda y de destacada cultura.

El ministro del Interior ha comprobado personalmente sus necesidades, escuchando en el escenario mismo la voz expresiva de las justas aspiraciones de los pobladores, haciéndolas conocer al Poder Ejecutivo.

La ampliación y reforma de la ley de territorios y la inclusión de una partida para fomento en el presupuesto del Interior, constituyen las primeras iniciativas vinculadas a esas aspiraciones, estudiando la solución de otros problemas, los ministerios respectivos.

Transportes aéreos

Los servicios nacionales e internacionales de transporte aéreo siguen prestándose con acreditada eficiencia. En la línea aérea al Litoral Austral se registró sobre el año anterior un mayor kilometraje recorrido, manteniéndose el número de pasajeros y superándose las cifras del transporte postal y de encomiendas.

La línea se prolongó hasta Río Grande, con lo que se ha establecido una unión de incalculable beneficio para los pobladores del Territorio de Tierra del Fuego.

Desde el punto de vista administrativo y financiero, la municipalidad de La Capital se ha desenvuelto de acuerdo con las normas establecidas por su actual Departamento Ejecutivo. El plan financiero se clausuró con un superávit de $ 1.912.373.44, estas cifras abonan elocuentemente la eficiencia de la labor administrativa.

La racionalización de servicios permitió llevar adelante en forma enérgica el vasto plan de acción edilicia higiénica y social que se realiza. El incesante incremento de la ciudad con su secuela inevitable de nuevos problemas no ha de tardar en verse encauzado en normas que eliminen dificultades y terminen con el desorden de antes.

En materia de abastecimiento se cuidó de manera particular el contralor de precios, ejerciéndose una acción reguladora cuyos beneficios pudo apreciar la población. Fueron municipalizados 3 mercados y para el ejercicio efectivo de un riguroso contralor se estableció la concentración única y obligatoria de aves, huevos y afines.

El matadero y frigorífico municipal desde que iniciara sus actividades, ha producido un superávit que se calcula en $ 235.000.

No pueden ser más brillantes los resultados de la acción desarrollada por la Dirección de la Educación Física.

Las múltiples exigencias que derivan de la seguridad pública, han sido cumplidas por la policía en forma muy satisfactoria.

Policía

La ausencia de sucesos de [illegible]

(Pasa a Pág. 3, 1a., 2a., 3a. y 4a. columnas)

LAS DECLARACIONES POLITICAS DEL MENSAJE CONTIENEN COMENTARIOS RELATIVOS A LAS INSTITUCIONES DEL PAIS

"Podría decirse que se tiende a retroceder —dice— pues persisten, con inclinación a agravarse, ciertas deformaciones y vicios"

NO ES POSIBLE IMPORTAR SISTEMAS EXTRAÑOS

BUENOS AIRES, 7. — Luego de un breve exordio dirigido a los senadores y diputados, comienza diciendo el Presidente:

"La República reemprende su marcha, sólo interrumpida un instante, hacia el destino que le prometen las cuantiosas riquezas derramadas en la vasta extensión de su territorio por la mano generosa de la Providencia.

La voluntad firme y la acción decidida de todos los que tuvieron sentimientos de responsabilidad, ha salvado en gran parte las dificultades que estuvieron a punto de arrastrar al país a la miseria general y a la bancarrota, por efecto de la depresión mundial, de las trabas impuestas al comercio internacional y del desorden e imprevisión internos. El esfuerzo concurrente del Poder Ejecutivo, del Honorable Congreso y de las fuerzas vivas, admirablemente secundado por el espíritu de trabajo y de lucha de las clases productoras, ha logrado asentar sobre bases sólidas la organización económico-financiera de la Nación, poniéndola en condiciones — mediante recursos de defensa — de arrostrar con éxito posibles contingencias futuras.

Si en estas actividades pueden señalarse adelantos positivos, que será necesario mantener y ampliar para asegurar el desarrollo de nuestra riqueza y bienestar material, en cambio no se registran análogos progresos en el orden político. Podría decirse que se tiende a retroceder, pues persisten, con inclinación a agravarse, ciertas deformaciones y vicios de nuestras prácticas democráticas, aunque en justicia debe reconocerse que algunos son fruto de la hora en que vivimos. No se ha extinguido aún la vieja propensión al odio y a la venganza. Renace la discordia en rivalidades personales y antagonismo de círculos. En muchos casos subsiste en potencia el caudillismo, y la violencia espera en acecho para asestar sus golpes. Perdura el afán desmedido de proselitismo a toda costa. Se vuelve la espalda a principios de ética, inconsciente o deliberadamente, impulsando al pueblo al desenfreno de la demagogia. El choque de ambiciones encontradas disgrega o debilita agrupaciones políticas de origen común o de programas o aspiraciones similares, y sus jefes o líderes, más que misioneros de concordia y de paz, parecen agentes de rencor y de disociación. La propaganda partidaria echa mano sin escrúpulo de todos los recursos: deforma los hechos, oculta la verdad, tergiversa las intenciones y utiliza con frecuencia las armas vedadas de la insidia y de la diatriba. Obstinadamente se niega colaboración a toda obra de gobierno, aunque esté inspirada en el sano propósito de propender al bien de la colectividad.

El hecho de que muchos de estos males no sean exclusivos de nuestro país y de que circunstancias especiales tiendan a agravarlos, no disminuye la dolorosa impresión que ese panorama político produce en el ánimo de los que anhelan una democracia de verdad, inspirada en altas ideas y nobles propósitos. Ante ese cuadro realmente desolador, no es de extrañar que aparezcan paladines de fórmulas nuevas, proclamando la quiebra de los principios democráticos a cuyo amparo la República alcanzó lugar destacado entre las naciones del mundo.

Sin embargo, no es el momento de considerar la posibilidad de importar regímenes o sistemas extraños, repugnantes a nuestra tradición, carácter y modalidades, sea cual fuere el resultado que hayan dado en otros pueblos de índole y constitución diferentes, so pretexto de corregir defectos y corruptelas, cuya causa determinante es ajena por completo a la naturaleza de las instituciones que nos rigen.

Sin cerrar los ojos ante la evidencia de los males que aquejan a la democracia inorgánica, que aun no ha llegado a la edad de la madurez y de la cordura, es preciso recordar que el progreso político de los pueblos depende mucho más que de la perfección de sus leyes, de la sabiduría, honestidad y patriotismo de los hombres que las aplican. El nuestro sólo podrá realizarse en forma evolutiva, mediante el perfeccionamiento del mecanismo institucional, y más que todo con su aplicación honrada, sin necesidad de apelar al remedio heroico de aventuradas reformas fundamentales. No ha de ser la obra de un instante o de un día, sino el resultado de un esfuerzo continuado y tenaz. El adelanto, la cultura y la dignificación política — como lo he observado en más de una oportunidad — son consecuencia de un lento y largo proceso de educación popular, que debemos obtener con la acción concurrente y armónica de gobiernos, partidos, clase dirigente y prensa.

Así como conjuramos la prolongación indefinida de la crisis económica confiando en nuestros propios medios, sabiamente dirigidos y administrados, procuremos también salvar la crisis política recurriendo al esfuerzo y a la labor común, señalando valientemente al pueblo la ruta a seguir y anteponiendo a toda consideración el bienestar y el progreso de la patria.

Ya es tiempo de disminuir la agresividad que caracteriza nuestras contiendas cívicas. El entusiasmo, la energía y el ardor en la lucha, si se libran por ideales superiores, no presuponen la intransigencia ni el encono sistemático. Cavar abismos y levantar barreras infranqueables, es trabajar por la disolución y la anarquía. La indulgencia es índice de superación espiritual: suaviza las asperezas, borra los agravios, extirpa el rencor estéril y pone una nota de dignidad y de belleza en las lides democráticas. El olvido, la tolerancia y la generosidad, fueron patrimonio de nuestros mayores. En épocas caóticas en que las pasiones estuvieron exacerbadas hasta el paroxismo, nunca faltó la palabra o el ademán cordial que puso fin a viejos antagonismos y a odios profundos.

La intemperancia sistemática, a menudo disminuye el rendimiento de la labor de gobierno. Cuando los partidos se encierran dentro de programas o de conceptos rígidos y estrechos, toda colaboración resulta precaria. Entonces, surge la oposición tenaz que lleva a la obstrucción deliberada, concluyéndose por anular las más nobles iniciativas y los mejores propósitos. Toda acción de gobierno implica colaboración y toda colaboración, cuando responde a los altos intereses del país, comporta un mínimo de sacrificio de las propias ideas y convicciones. Sin esa flexibilidad espiritual, que no significa apartarse fundamentalmente de la posición ideológica que se tiene, no es posible realizar la obra de aliento que a veces hiere o afecta situaciones e intereses creados.

Además, la intolerancia lleva frecuentemente a asignar a los pronunciamientos populares un carácter reñido con las exigencias democráticas. Surgen así los mandatos trascendentales, las misiones históricas y los categóricos repudios, denominaciones de lo que es simple manifestación de la voluntad de una mayoría en un momento dado. En la constante evolución de las ideas y en la fluctuación de las luchas democráticas, esas manifestaciones importan nueva opinión, pero no la condenación absoluta del pronunciamiento anterior que mantiene su valor dentro del término que fijan las leyes y que es tan legítimo como el nuevo. En realidad, en el fondo de esas expresiones, aparte del estrecho sectarismo banderizo, hay mucho de egolatría y de adulación a la masa popular, todo ello unido al desconocimiento de las prácticas de la sana democracia.

En la ruda tarea de mejorar el ambiente político del país corresponde un puesto de importancia a los dirigentes de la sociedad y a la prensa. Ya el ilustre autor de la reforma electoral, al ponerla en práctica, señaló con acierto la seria responsabilidad que gravitaría sobre la clase pensante de la Nación. Un cuarto de siglo después, su advertencia mantiene rigurosa actualidad. Si la clase dirigente demuestra indiferencia o falta de escrúpulos en las luchas cívicas; si no da pruebas de desinterés y de elevación de miras; si recurre a las artes equívocas o a los turbios manejos de la política banderiza y estrecha, no puede pretenderse que la masa popular se oriente por el camino de la verdadera democracia. Cuando se dispone de una ley que — según su autor — tendía a instrumentar las ideas, es necesario elevar al pueblo a la altura de esa concepción de gobierno, en vez de rebajar su dignidad fomentando sus pasiones o estimulando sus extravíos.

En cuanto a la prensa, en su misión de encauzar la opinión pública dentro de los principios de una ética severa, tiene un amplio campo de acción. A ella le está encomendada una alta función democrática. La verdad debe ser su norma, aunque no agrade a la multitud que procede más por instinto que por reflexión. No hay instrumento más precioso para educar y orientar al pueblo, pero también no lo hay más funesto cuando descendiendo su nivel moral, lo induce al error, explotando sus necesidades apremiantes para desatar sus bajos apetitos.

"No se hace obra de perfeccionamiento democrático con palabras, sino mediante una acción perseverante", concluyen las declaraciones

LA SITUACION DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

De este modo, nuestro perfeccionamiento político debe ser obra de todos, pero obra honrada y sincera. Resulta postura equívoca, sin duda, la de aquellos que claman contra las imperfecciones de la democracia sin hacer nada de su parte para reducirlas: así como la de quienes cantan loas al pueblo y comienzan por prescindir de él en la propia organización partidaria. Es que no se hace obra de perfeccionamiento democrático con palabras, sino mediante una acción perseverante, inspirada en propósitos levantados y sinceros.

La tranquilidad y el orden imperan en la República. El Gobierno Federal ha mantenido sus relaciones con los gobiernos de provincia dentro de sentimientos de solidaridad nacional y ajustándolas a las normas que les reservan el derecho de dictar sus instituciones y elegir con toda independencia los poderes locales.

Cada centro de autoridad ha practicado sus actividades dentro de su respectiva esfera de acción.

En dos provincias, en razón de perturbaciones en la forma republicana de gobierno y debido a hechos conocidos y que fueron objeto de debates parlamentarios en el último período legislativo, se ha aplicado el régimen excepcional de la intervención. Me refiero a Catamarca y Santa Fe Con relación a Catamarca, el Honorable Congreso dictó la Ley 12.200 para reconstituir los poderes, y con arreglo a ella el pueblo acaba de elegir sus autoridades.

Respecto a Santa Fe, después de iniciativas y debates originados en la Honorable Cámara de Diputados — por la circunstancia de haberse puesto en vigor por ley una constitución desconocida anteriormente se reabrió la discusión en el Honorable Senado al juzgarse la validez de un diploma expedido de acuerdo con la constitución impugnada. El veredicto del alto cuerpo se produjo en una de las últimas sesiones del período, rechazándose tal diploma y disponiéndose la intervención a la provincia. Como a tales medidas siguieran turbulencias y rebeldías en ciudades importantes de la misma, el Poder Ejecutivo consideró que se encontraba frente a un caso de urgencia y dictó el decreto correspondiente, del que ha dado conocimiento al Honorable Congreso.

La desarticulación de lo organizado por la constitución desconocida, y el reajuste institucional dentro de la que ha retomado imperio y que difiere de aquélla en puntos capitales, entre los que se encuentra el sistema de elección de los poderes, ha impuesto una compleja tarea previa, a fin de que el pueblo pueda elegir sus autoridades de acuerdo con las instituciones locales. El comisionado federal ha enviado recientemente el estudio realizado sobre esa situación, que servirá de base a fin de adoptar las medidas necesarias para la reconstitución de los poderes.

Cuatro provincias: Buenos Aires, Córdoba, Salta y Jujuy han procedido, dentro de su régimen autonómico, a la renovación de sus autoridades locales. Frente a las protestas, reclamos y quejas, el Poder Ejecutivo, sin salirse de la órbita de sus atribuciones, ha pronunciado su severa condenación a todo lo que pueda constituir un atentado al libre voto.

En cumplimiento de la ley 12.298, en la Capital y en nueve provincias, se efectuaron el 1.o de marzo las elecciones para la renovación de la mitad de la Cámara de Diputados.

La realización del acto eleccionario en la Capital de la República y en la provincia de Santa Fe, donde el gobierno federal tuvo acción directa, no han motivado protesta o reclamo alguno. En cambio, las protestas e imputaciones recíprocas de transgresiones, amenazas y actos de violencia, han sido numerosos en algunas provincias. En los casos en que aquéllas se hicieron llegar al Ejecutivo, éste las transmitió a los gobiernos locales condenando lo que pudiera viciar el comicio.

Con relación a la provincia de Buenos Aires, cuya extensión territorial, número de electores y gravitación histórica tradicional en los problemas nacionales, la han hecho frecuentemente el más agitado escenario de las contiendas cívicas, las imputaciones recíprocas fueron tan graves y numerosas que el Ejecutivo, atendiendo solicitaciones del gobierno local y de los partidos actuantes, designó un veedor para los comicios complementarios del 15 de marzo.

Esas imputaciones, pedidos y protestas, así como el decreto designando veedor y el informe de éste, se han remitido a Vuestra Honorabilidad, como juez constitucional de la elección.

Con todas las imperfecciones y vicios que pudieran imputarse a este acto comicial, cabe destacar que han desfilado ante las urnas 686.899 ciudadanos distribuyendo sus votos de acuerdo con las diversas afiliaciones o ideologías.

El porcentaje medio de 62.30, sobre el total de los comprendidos en la convocatoria, habla elocuentemente, con la severa precisión de las cifras, al juicio sereno de la opinión, frente a las declaraciones apasionadas que ocultan la realidad y mantienen latentes dañosas rebeldías.

Los que con propósito de proselitismo político aumentan o exageran los errores o fallas inherentes a toda acción de gobierno, no miden los riesgos del peligro que fomentan para la estabilidad institucional, ni reflexionan que pueden resultar impotentes sus esfuerzos posteriores para alejarlos. Tenemos en este sentido ejemplos que deben llamar a la meditación."

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE AL CONGRESO

(Viene de pág. 1)

trascendencia gravedad indican por consiguiente que ha sido contenida la acción peligrosa de la delincuencia organizada. Como la insuficiencia del personal para atender numerosos servicios de vigilancia imponían frecuentes recargos al Poder Ejecutivo ha acordado un aumento proporcionado.

RELACIONES EXTERIORES

"Si bien, afortunadamente, ha cesado la guerra en América — dice el capítulo correspondiente a Relaciones Exteriores — no podemos permanecer indiferentes a la gravedad de la presente situación internacional. Aunque los sucesos que la determinan no afecten directamente a nuestro país, desde nuestro ingreso a la Sociedad de las Naciones y dado el carácter de miembro y presidente de la misma que en el año pasado nos ha correspondido, se ha acentuado para nosotros la interdependencia internacional obligándonos a considerar muy especialmente todos los problemas de su alimencia". Antes de enumerar por su orden cronológico los acontecimientos que se refieren a otros aspectos de nuestra actividad exterior, queremos dejar constancia de que el país, siguiendo la tradicional consideración amistosa con todas las naciones, ha mantenido los mismos vínculos internacionales que hasta el presente.

"La tarea de aproximación en que se halla empeñado el gobierno, sobre todo con los países de América y en especial con nuestros vecinos inmediatos se ha visto facilitada en lo que respecta a la república de los Estados Unidos del Brasil, por la honrosa visita que nos hizo el señor Presidente de la misma, Dr. Getulio Vargas, acompañado por sus excelencias los ministros de Relaciones Exteriores y Marina".

Más adelante y con respecto a la visita del mandatario brasileño se enumeran las firmas de los tratados efectuados.

La guerra del Chaco

En el apartado siguiente se informa sobre la gestión de la Cancillería en la firma del Protocolo del 12 de junio, por el que se puso fin a la guerra del Chaco Boreal. "Se cumplió así — dice — con el deseo vehemente de la conciencia americana y culminó con ello un difícil y prolongado proceso de entendimiento internacional". "El gobierno estima que de ese modo interpretó fielmente los sentimientos pacifistas y de amistad que han caracterizado siempre al pueblo argentino y que este hecho acentuó, una vez más, nuestro noble prestigio en tal sentido". "Como consecuencia de esos Protocolos fué inaugurada la Conferencia de la Paz, que desde ese entonces sesiona buscando con su mediación que las partes solucionen todas las cuestiones que deja pendiente una guerra. La gestión de la Conferencia ha sido y será ardua y lenta, pues al fundar su acción en las conclusiones de las Conferencias de La Haya, respecto a los buenos oficios y a la mediación, carecen de otros medios que los de la razón y el buen consejo, ya que, como lo dijera al inaugurar dicha Conferencia de la Paz, "La mediación no supone más coerción que la de orden moral", y es por eso también que "las naciones que la ofrecen no contraen más obligaciones que las muy fuertes, por cierto, y muy decisivas, de ese mismo orden moral".

Sobre el éxito de la gestión de los mediadores se informa seguidamente y en esta parte, se dice: "En todos estos actos internacionales el gobierno ha acentuado el relieve de la posición conciliatoria de nuestro país, auspiciando el cumplimiento de los más altos postulados de justicia internacional.

Más adelante, dice el Mensaje: "En los asuntos llevados ante la Asamblea y el Consejo de la Sociedad de las Naciones, nuestra Cancillería inspiró su acción en aquellos principios seguidos en todo tiempo por la República, sin claudicar y conservando una posición de equidistancia en las relaciones entre Estados con los que, mantenemos vínculos tradicionales de paz y amistad. Con este criterio puramente objetivo, se ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas del Pacto de la Sociedad de las Naciones". Al referirnos a la Liga de las Naciones, debemos comunicar que por decreto del 20 de julio, teniendo en vista la importancia de las cuestiones que allí se debaten y el hecho que a nuestro país le correspondía presidir la 89 reunión del Consejo, se creó una delegación permanente".

Nuevos tratados

En nuevos apartados se deja constancia del Tratado firmado en abril de 1935 con Polonia, sobre asistencia médica y hospitalaria gratuita. En mayo una convención sanitaria con los EE. UU. En julio, con Chile y Perú, una serie de convenios de buena vecindad que responden al propósito de ligar las naciones del Continente. También en julio fueron ratificadas las convenciones de Londres sobre líneas de carga y seguridad de la vida en el mar. Y solicitose en el mismo mes a la Cámara de Diputados la aprobación de la adhesión prestada al pacto Kellog - Briand, proscribiendo la guerra. El 19 de octubre de 1935 se prorrogó el convenio comercial y de pagos con Alemania. El 20 de diciembre se suscribió un convenio con el Uruguay sobre importación de reproductores vacunos de aquel país y exportación desde la Argentina, de frutas secas. El 21 de diciembre se firmó con Finlandia un convenio comercial y de cambios y en enero del año actual se efectuó con Bolivia un cambio de notas reiterando el principio de no innovación en las posesiones limítrofes respectivas. En las partes que siguen mencionándose las adhesiones expresadas por el gobierno con motivo de los fallecimientos de la reina de Astrid de Bélgica y el rey de Gran Bretaña Jorge V. Y además de las distintas representaciones enviadas a Congresos de diversos países y sobre todas el viaje del ministro de Marina Capitán de Navío, para apadrinar a los guardiamarinas de aquel país, don Eleazar Videla, al Brasil.

Por último se hace mención a las visitas de las naves de diversas naciones que visitaron la Argentina.

Culto

En el capítulo que se refiere a Culto, se expresa, en la primera parte: "En el curso del último año, como en los anteriores, se ha mantenido la tradición de las relaciones cordiales entre el Estado y la Iglesia. "Un hecho, de singular importancia, ha venido este año a poner de relieve esa cordialidad de relaciones. El arzobispo de Buenos Aires, monseñor Santiago Luis Copello, ha ingresado al Sacro Colegio Apostólico. Nos ha correspondido la satisfacción de que haya salido de nuestro episcopado el primer Cardenal de la América de habla española".

El Episcopado argentino dice después, se ha completado con dos Obispos Auxiliares más: Monseñor Anunciado Serafini en la Arquidiócesis de La Plata y Monseñor Nicolás de Carlo, en la Diócesis de Paraná.

Luego se informa sobre la creación de diez becas para seminaristas extranjeros en el Seminario de Villa Devoto. En lo que respecta a la Sociedad de Beneficencia, dice el Mensaje, esta ha seguido desempeñando celosa y eficazmente su misión. Con el espíritu emprendedor y progresista que la caracteriza ha creado una nueva sección, destinada a la lucha contra la tuberculosis.

Beneficencia

Se informa sobre las diversas obras efectuadas por esta institución en diversos hospitales, dejándose establecido, por otra parte, que en el curso del año pasado esta Sociedad asiló 6949 niños, hospitalizó 21.230 enfermos y atendió 188.347 en los consultorios externos de los diversos establecimientos a su cargo.

En la parte final de este capítulo se deja noticia de diversas donaciones y habilitaciones de locales destinados a colonias y hospitales en algunas provincias.

JUSTICIA E I. PUBLICA

La necesidad de introducir modificaciones de fondo y de forma — dice la parte primera del capítulo que se refiere a Justicia— a nuestros Códigos, ha preocupado particularmente la atención del gobierno para procurar satisfacerla, respondiendo a un anhelo general.

Sobre estas modificaciones se establece las reformas del Código Civil, proyectadas por una comisión integrada por magistrados y profesores de Derecho. Sobre los adelantos de los trabajos relativos a las reformas de los Cód. de Procedimientos en lo Civil y Criminal y la preparación de la nueva Ley Orgánica de los Tribunales de la capital y de los Territorios. A continuación se solicita al Congreso las modificaciones pertinentes a los Códigos de Comercio y Penal.

Luego, se deja constancia de las primeras aplicaciones de la Ley 11.833 sobre régimen de la pena. Además se informa sobre diversas construcciones carcelarias y disciplina de estos establecimientos. Sobre la educación de los niños huérfanos y abandonados, sobre la Comisión Nacional de Cultura y por fin sobre el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual, en el aumento progresivo de sus actividades, cuyos trámites alcanzaron 9813 expedientes. Ha recaudado $ 20.397 por tasas y ha entregado a cada una de las bibliotecas, Nacional y del Congreso de la Nación 7230 volúmenes. Por último dice: "Ha establecido también en múltiples resoluciones confirmadas por el P. E. el alcance de los nuevos preceptos legales, sentando la jurisprudencia necesaria para exégesis de la ley.

Instrucción Pública

En el capítulo que reseña las actividades del Departamento de Instrucción Pública, del ministerio del ramo, se dice: "El P. E. ha continuado ocupándose de los problemas de la Instrucción Pública y de las distintas necesidades de la cultura nacional, con la dedicación que su importancia merece y en la extensión que le permitieron los recursos disponibles. En lo relativo a la Instrucción primaria se manifiesta que no obstante los esfuerzos realizados por la nación y las provincias existe todavía un número considerable de niños en edad escolar sin recibir los beneficios de la instrucción primaria. Se han comenzado a aplicar las conclusiones sancionadas por la Primera Conferencia Nacional Sobre Analfabetismo, convocada por el P. E. a fines de 1934 y se continuarán buscando los medios más eficaces para apresurar la sanción de tan delicado problema. Se informa luego que durante el año 1935 funcionaron en la Capital Federal 644 escuelas nacionales con una inscripción de 301.643 alumnos y una asistencia media de 264.169; en las provincias 5261 escuelas con 358.674 alumnos y una asistencia media de 287.294 y en los Territorios 1249 con una inscripción de 129.083 y una asistencia de 100.294.

Con respecto a la enseñanza media dice el Mensaje: El problema que plantea debe ser contemplado con prudencia y previendo el porvenir. Los colegios nacionales y escuelas normales con su organización actual, respondieron a las necesidades de la época de su creación y han prestado grandes servicios al país, pero han originado el mal del profesionalismo porque sólo preparan o conducen a la carrera del magisterio, o a las llamadas profesiones liberales. O maestros o doctores, o fracasados.

Para extirpar ese mal y hacer desaparecer el último término de la carrera que se inicia en la Escuela de Aplicación o el bachillerato, debe adaptarse la enseñanza a las exigencias de todas las vocaciones, ofreciendo a los estudiantes facilidades para que se encaminen, según sea su tendencia, su temperamento y sus posibilidades a una altura de la enseñanza en que la elección pueda ser consciente y con alguna experiencia.

Por el Ministerio del ramo se proyectarán reformas en ese orden de ideas.

Con respecto a las Universidades dice el mensaje que ellas han continuado desarrollando su labor con toda continuidad. Sus institutos de investigación y de perfeccionamiento profesional van extendiendo su radio de acción, ha pesar de que solo han podido disponer de recursos limitados.

Todas ellas rigen por sus estatutos que fueron aprobados por el Poder Ejecutivo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

"El Ministerio de Agricultura ha realizado una extensa labor en todas sus dependencias. De ella da cuenta detallada la memoria del último ejercicio. Se enunciarán ahora solo aquellas cuestiones fundamentales que por su carácter y por los problemas a que se hallan vinculadas, han tenido resonancia y repercusión en vastos intereses nacionales".

Continúa el mensaje diciendo: "Se está terminando de concretar en proyectos de ley numerosas iniciativas anunciadas como consecuencia de estudio de problemas relacionados con la industria y el comercio. Todas responden a la misma orientación orgánica y constructiva que ha movido al gobierno en las numerosas ramas que comprende el Departamento".

A renglón seguido se compendia en distintos rubros, las actividades desarrolladas. En primer término figuran las concernientes a "Elevadores de granos" destacando "Acaba de llamarse a licitación por el término de seis meses, para construir el primer grupo de elevadores terminales de granos, de acuerdo con el proyecto elaborado por la comisión especial que tuvo a su cargo esa tarea. La licitación comprende la construcción de los elevadores terminales en los puertos de Buenos Aires, Quequén, ampliación Ingeniero White y anexo para camiones, Rosario Sud, Rosario Norte y Villa Constitución. Ciento cinco millones invertirá el plan total".

Considera después el Poder Ejecutivo la "Crisis vitivinícola" diciendo que "realizó un cuidadoso estudio de la grave crisis, de la industria vitivinícola del país, durante la última cosecha, dada la reproducción de los factores que hicieron necesaria en 1935 la adopción de medidas regulatorias de la producción. El Ministerio y la Junta Reguladora de Vinos, después de contemplar los intereses en juego, coincidieron en la necesidad de adoptar un plan regulador para la cosecha de 1936. Era indispensable acudir en ayuda de la industria amenazada por la gravitación de los excedentes de producción en los precios".

Después de historiar cómo fué empleado el fondo regulador creado por el artículo 4o de la ley 12.137, que ascendía a un poco más de 10 millones de pesos, destacando que esa moderada ayuda a la industria vitivinícola permite a los pequeños productores a sufragar los gastos de trabajo y la cantidad de adquisición prevista actuara indirectamente sobre los precios de vino de traslado, mejorando su precio, dice el Ejecutivo: "La nueva experiencia de aplicación de la ley de vinos ha permitido percibir las dificultades que presenta el auxilio práctico a la vitivinicultura. La insuficiencia de los recursos de la Ley 12.137 debe ser corregida. Hay que dar mayor flexibilidad a ese instrumento legal.

Precios básicos

Refiriéndose luego el mensaje a los "Precios básicos del trigo y lino", dice: "La disminución del área sembrada con trigo y lino en la cosecha de 1935, las pérdidas experimentadas en sus sementeras por la intensa sequía y los daños causados por la langosta, determinaron al Poder Ejecutivo a estudiar los precios que regían en el mercado al iniciarse la cosecha. La apreciación de los distintos factores: evolución de las sementeras, informaciones sobre su estado y datos parciales sobre los perjuicios y pérdidas sufridas, saldos exportables, déficit de las exportaciones de trigo y disminución de los excedentes mundiales, evidenciaban que los precios eran la consecuencia de ofertas precipitadas y de ventas anticipadas en el momento de iniciarse la recolección. Estas consideraciones movieron al Ejecutivo a fijar los precios básicos del trigo y lino a $ 10 y $ 14, respectivamente."

Considera a renglón seguido el mensaje que en la "Dirección de Meteorología Geofísica e Hidrología se han desenvuelto normalmente las actividades, aunque con los recursos que actualmente dispone no puede cumplir las obligaciones que crea la Ley 12.252". También consigna que la "Dirección de Agricultura ha cumplido su tarea de estudio y experimentación de la adaptación y orientación de la producción y de fomento de la misma en forma integral. Por intermedio de los agrónomos regionales se ha aconsejado a los agricultores las especies y variedades apropiadas según las regiones cerealistas, tabacaleras, frutícolas o forestales. Las chacras son frecuentemente visitadas por los técnicos de la Dirección."

Ganadería

Dice después, en lo que concierne a la "Dirección de Ganadería", que "los propósitos del Poder Ejecutivo relacionados con el problema de la industria del ganado, han sido norma en el desenvolvimiento de esta rama del Ministerio de Agricultura. Dentro de ellos la defensa de la salud del ganado por un doble sistema preventivo, organizado con fines de evitar la introducción de enfermedades exóticas y asegurar la eficiencia de la lucha interna contra las existentes, se ha cumplido plenamente." Toca después turno a la consideración del "Precio básico del maíz", afirmando el Ejecutivo que el precio de 5 pesos fijado después de estudiado el problema objetivamente y contemplado todas las cuestiones de economía agraria "no es arbitrario". Reitera sus propósitos de abandonar la política de fijación del precio de productos, diciendo que "los agricultores deben saber que la fijación de precios básicos no es una política que pueda seguir eternamente. No es tampoco un factor que pueda entrar a medir en forma permanente, en las esperanzas y en los cálculos que origina todo esfuerzo del trabajo". Inmediatamente después, al respecto de la "Distribución de Semillas" realizada, dice el mensaje que: "la pérdida de la cosecha fina en una gran extensión del país, obligó al ministerio de Agricultura a contemplar la situación de los agricultores afectados". Consígnase que se invirtieron alrededor de 10 millones de pesos en préstamos de semillas. Continúa luego el Poder Ejecutivo exponiendo que ha fomentado e incrementado el consumo de frutas, "desarrollando un plan para abaratarlas". En el orden interno o local y también una excelente política en el orden internacional permitió la consecución de nuevos mercados, efectuándose embarques considerables para Francia, Finlandia, Polonia, Austria y el sud de Norte América. Finalmente, en el capítulo correspondiente al ministerio de Agricultura se historian las actividades de la "Defensa Agrícola", las desarrolladas en la "Enseñanza Agrícola", "Crédito Prendario" y las medidas tomadas con respecto a los recientes descubrimientos de yacimientos petrolíferos, insistiendo en que se ha adoptado en todas ellas, la política más conveniente y eficaz para la salvaguardia de los intereses nacionales.

MINISTERIO DE GUERRA

En el capítulo correspondiente al Departamento de Guerra, dice el mensaje: "El Ejército, animado de un constante anhelo de perfeccionamiento, ha desarrollado sus actividades con inteligencia, dedicación y entusiasmo, a fin de satisfacer las distintas tareas que, como consecuencia de los adelantos de la técnica, se hacen cada vez mayores, reclamando un especial empeño en todos sus componentes, para poder llenar, dentro del escaso tiempo de que dispone, las exigencias de la preparación requeridas por el progreso y la modernización de nuestro ejército".

Consigna luego el capítulo, las construcciones militares efectuadas en distintos lugares de la República.

Establece que el "Destacamento Mixto Formosa", que desempeñaba el servicio de protección de fronteras en el conflicto paraguayo-boliviano fué disuelto al darse término a las hostilidades.

También informa que han sido creados varios batallones para completar distintos regimientos y cambios de guarniciones.

Ahora consigna: "La oportuna ley sancionada por el H. Congreso bajo el número 12.254 permitirá reforzar el material de vuelo de la aviación militar, adquirir todos los elementos modernos que la técnica ha introducido, adiestrar a nuestros aviadores en el manejo de máquinas más modernas y lograr la potencialidad necesaria en esta arma. La ley 12.257 que crea el escalafón propio para el arma de aviación llenó una necesidad en el ejército, que el Poder Ejecutivo había señalado en el mensaje correspondiente al año 1935.

MINISTERIO DE MARINA

El mensaje, en lo relativo al Departamento de Marina, expresa al principio esto: "La armada continúa sus visibles progresos dentro de la más firme disciplina y con un renovado espíritu de consagración profesional. La orientación y doctrinas impresas a su organización técnico-militar, que he expuesto a V. H. en mensajes anteriores, han demostrado en la práctica la necesidad de mantenerlas, procurando una coordinación de todos los servicios navales como un medio de utilizarlos con eficacia y economía".

Poco después se manifiesta que sin perjuicio de la ejecución de los planes de operaciones, la escuadra ha tomado participación, como mensajera de amistad y concordia americanas, en los actos internacionales motivados por la memorable visita del Excmo. señor Presidente de los Estados Unidos del Brasil, en los viajes de regreso a sus países de los señores cancilleres del Brasil, Paraguay y Uruguay, y recientemente conduciendo al señor Ministro de Marina a Río de Janeiro, en mi representación, con motivo del padrinazgo de la promoción a oficiales de los cadetes navales brasileños. Debo también recordar—exprésase—que en su viaje a los mares australes, las naves argentinas fueron objeto de expresas demostraciones de cordialidad por parte de las autoridades chilenas de Magallanes, al hacer escala en ese puerto.

Luego de expresar que la construcción de buques para la Armada realizada por primera vez en el país, ha tenido un principio promisorio y merece destacarse que esas obras evidencian capacidad técnico-industrial y significan un estímulo para mayores empresas, se manifiesta que es necesaria la sanción del proyecto de construcción de astilleros en Río Santiago, que en las postrimerías del período anterior fué elevado al Congreso.

Posteriormente, en este anexo se da cuenta de la iniciación de varias obras, de la labor que cumplen los servicios anexos a la Armada y de las actividades de la Prefectura General Marítima.

CHARLES CHAPLIN LLEGO A HONKONG

HONKONG, 7 — Llegó a ésta Charles Chaplin desde Hai-Fongh, manifestando que probablemente asistirá a la función de gala que tendrá lugar esta noche con motivo del estreno de su película "Tiempos modernos", y que se dirigirá al Japón el día 9.

También dijo que estaba escribiendo un argumento para Paulette Godard, pero en el cual no figurará él.

EL HINDEMBURG NAVEGA SOBRE EL ATLANTICO

A BORDO DEL "HINDENBURG" (Vuelo sobre el Atlántico), 7 — Estamos volando sobre el Atlántico con tiempo tranquilo y un sol espléndido. Los pasajeros, excepción hecha de los periodistas durmieron toda la noche.

A las 2.35 de la mañana, horas de Greenwich pasamos sobre el faro de Bishop's Roko.

El dirigible pasó fuera de la costa inglesa debido a la actitud británica con Alemania.

A medio día

BERLIN, 7. — El dirigible "Hindenburg" navega rumbo a los Estados Unidos realizando su primer viaje a través del Atlántico norte comunicó que a medio día se encontraba a 40 grados 28 minutos de latitud norte y 35 grados 40 minutos de longitud oeste.

El futuro Intendente de Santa Fe

ROSARIO, 7 — El señor Sánchez Negrette, cuya designación para intendente municipal de la ciudad de Santa Fe, se anuncia para dentro de breves días, es dirigente antipersonalista del grupo que responde al señor Agustín Scaricarabarozzi, de la provincia de Buenos Aires, del Partido de Quilmes y forma parte de la tendencia que encabezaba el senador nacional y actual interventor de Santa Fe, Dr. Bruchmann, para reorganizar el radicalismo de la Avenida de Mayo de la Capital Federal.

Como se vé, su filiación política no está de acuerdo con algunas versiones periodísticas que lo han hecho aparecer como dirigente activo de los Demócratas Nacionales de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

El señor Sánchez Negrette, fué diputado provincial a la Legislatura bonaerense por la 5a. sección hasta el último período parlamentario.

El convenio terminará el 18 de noviembre

LONDRES, 7 (Urgente) — El ministro de Comercio, Sir Walter Runciman, anunció en la Cámara de los Comunes que los gobiernos de la Argentina y Gran Bretaña han convenido cambiar notas, según las cuales el presente convenio comercial angloargentino terminará el 18 de noviembre.

El anuncio de Runciman

LONDRES, 7 — El ministro de Comercio, Sir Runciman, al referirse en la sesión de la Cámara de los Comunes a las negociaciones que se realizan con respecto al tratado angloargentino, anunció que se ha convenido la expiración del acuerdo el 18 de noviembre, aunque el anuncio oficial posiblemente sea demorado hasta el 7 de junio.

El Valor de los Mercados

PARIS, 7. — El dolar abrió hoy a 15.19 francos y la libra esterlina a 75.35.

EN UN MANIFIESTO FIJARA SU POSICION POLITICA ACTUAL EL ANTIPERSONALISMO

El mismo será dado a la publicidad previa consulta al Presidente General Justo

CANDIDATO A MINISTRO DEL INTERIOR

ROSARIO, 7.— Tuvo lugar anoche en el local de la Junta Departamental, la reunión plenaria de las juntas impersonalistas del norte y sur de la provincia, bajo la presidencia del Dr. Manuel María de Iriondo.

Unicamente faltó a la misma, el Dr. Ricardo Caballero. A pesar de que la reunión fué secreta, ha trascendido que se resolvió dar un manifiesto de adhesión a la política presidencial, fijando la posición del impersonalismo santafesino en el actual momento.

El manifiesto será dado a la publicidad, previa consulta del General Justo, a cuyo fin se entrevistarán con el primer mandatario los doctores Iriondo, Araya, Cepeda, Lazo, Argonz, Severo Gómez y Caballero.

Igualmente se aprobó el proyecto de plataforma electoral para la próxima campaña, que es bastante extenso.

Se habló de la situación partidaria en algunos departamentos de la provincia, sin llegarse a nada concreto.

Reunión del bloque demócrata

ROSARIO, 7. — Esta tarde se efectuará en Buenos Aires una reunión del bloque parlamentario demócrata progresista, donde deben considerar o nó si asistirán a la asamblea del Congreso.

Para concurrir a la reunión han salido esta mañana los diputados Mattos, Goodfrid y Repetto.

Empleados policiales a Santa Fe

ROSARIO, 7. — Se ha dispuesto enviar una numerosa brigada de empleados de Investigaciones para que secunde a la policía de Santa Fe, para evitar la filtración de elementos de malos antecedentes de Rosario, con motivo de las fiestas de la coronación de la Virgen de los Milagros.

Reunión del Colegio de Abogados

ROSARIO, 7. — El Colegio de Abogados en la reunión efectuada ayer por el directorio, ha decidido enviar notas de protestas al Presidente de la República y al Congreso sobre lo que está ocurriendo en Santa Fe.

Las notas han sido confeccionadas por el presidente del Colegio, doctor Premoli y el Dr. Tedy, y serán dadas a la publicidad.

Viaje de legisladores

ROSARIO, 7. — Ha partido para Buenos Aires hoy, el señor Juan Cepeda y los congresales Biancofiore, Bonazzola, Munteguría, Pita y López.

Un tedeum por el triunfo italiano

ROSARIO, 7. — La colectividad italiana ha resuelto celebrar pasado mañana a las 9 horas en la iglesia de María Auxiliadora, un tedeum festejando el último éxito de las armas italianas.

Pedido de maestros cesantes

ROSARIO, 7. — Esta noche se efectuará una reunión de los maestros que fueron declarados cesantes en las escuelas fiscales, para reclamar del gobierno su reincorporación.

¿Dr. Linares, ministro del Interior?

ROSARIO, 7 — Una noticia particular de Buenos Aires, obtenida de fuente insospechable hace saber que hoy los ministros de O. Públicas y Hacienda, señores Alvarado y Ortiz, respectivamente, se entrevistarían con el vocal de la Suprema Corte de Justicia y ex Senador nacional Dr. Luis Linares, para ofrecerle el ministerio del Interior.

LOS TENNISTAS ARGENTINOS EN LA COPA DAVIS

ATENAS, 7. — Se han sorteado los partidos de tennis que deberá sostener la representación argentina con la griega por la copa Davis.

El primer día Lazaro Stalyo, griego jugará contra Zappa y Nicolides con Del Castillo.

El segundo día Nicolides enfrentará a Zappa y Stalyo a Del Castillo.

Habrían sido elevado al juez de instrucción, los antecedentes de extracción de depósitos judiciales

La Cámara de Apelaciones espera el informe del Fiscal Dr. López para tomar una determinación en el asunto

COSTO DE UNA OBRA

ROSARIO, 7. — La Cámara de Apelaciones, espera el informe del fiscal doctor López, para tomar una medida relativa con el juez letrado de la 1a. sección doctor Gallo, respecto a la ingerencia que ha tenido en el retiro de depósitos de fondos judiciales, que había en el Banco Provincial.

Por lo pronto anticipándose a ello, los antecedentes recogidos, han sido enviados al juez de instrucción doctor Borzone.

En los tribunales se ha hecho notar con motivo de este asunto, que el doctor Gallo, es el único nombramiento judicial hecho por el interventor Bruchmann y que pensaba más adelante designarlo juez de instrucción.

LA INTENDENCIA DE SANTA FE

ROSARIO, 7. — Recientemente cuando estuvo en Rosario, por asuntos relacionados con su cargo, el intendente comisionado de Santa Fe, señor Giavedoni, expresó que si no era mantenido en el mismo, su antecesor el doctor Menchaca, estaba dispuesto a desligarse del impersonalismo.

COSTO DE UNA OBRA

ROSARIO, 7. — La intendencia ha elevado a la inspección general del puerto, el proyecto definitivo para la construcción de la avenida costanera en el tramo Alberdi - La Florida. Haráse con un muro económico, lo que representa la disminución de 330.000 pesos en el presupuesto, que queda fijado en $ 1.337.373.

Dicha suma, será abonada en parte por el gobierno de la nación, dentro de los 3.000.000 pesos acordados a la ciudad de Rosario por ley N. 11.623, en concepto de las [illegible] y otra por la municipalidad, con títulos de pavimentación emitidos según las leyes N. 2137 y 2162.

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

ROSARIO, 7. — Se realizará esta noche en el bar Cifré, el banquete organizado por los amigos del periodista Emiliano Ferreyra, con motivo de haber cumplido 25 años como corresponsal del diario "La Razón" de Buenos Aires, en esta ciudad. Será ofrecido por el señor Natalio Ricardone, a quien contestará el obsequiado, estando resuelto que sean ellos los únicos discursos.

PEDIDO DE LICENCIA

ROSARIO, 7. —El mayor retirado Santiago J. Galindez, que ha sido nombrado de gobierno de Catamarca, solicitó permiso para no atender las cátedras nacionales, que tiene en esta ciudad.

PROXIMO FALLO DE UN ASUNTO RUIDOSO

ROSARIO, 7 — Anúnciase que la Cámara de Apelaciones de Bahía Blanca, fallará en breve el ruidoso proceso seguido a Salvador Marino, su esposa Elvira Falulla de Mariano, Jacobo Presberg y Gregorio Russin, con motivo del sextuple crimen, cometido en marzo de 1927, en Salinas Grande, partido de Villarino.

Marino y su esposa, una vez cometido el crimen, vinieron a refugiarse en Cañada de Gómez, donde en los primeros días de abril de ese año, fueron detenidos por la División de Investigaciones de Rosario. En primera instancia han sido condenados a reclusión perpétua el primero y a 17 años de prisión la segunda, teniendo el fallo la fecha de 24 de marzo de 1931, aunque aun no se dió la sentencia definitiva.

Con motivo del horrendo crimen de Medanos, donde hubo 6 víctimas conviene traer a colación la manía de ciertas personas, que acuden a la prensa, a propósito de homónimos.

Entonces un vecino ignorado de Rosario, llamado Salvador Marino, concurrió a los diarios para establecer que no tenía parentesco alguno, con el principal protagonista del mismo nombre y apellido, en el mencionado crimen.

Sin embargo, el famoso médico doctor Salvador Marino, una de las glorias de la ciencia argentina, no se dió por aludido con el homónimo.

GESTIONANDO SU LIBERTAD

ROSARIO, 7. — El penado Remigio Zanirato, uno de los favorecidos por el reciente decreto del interventor Bruchman, ha iniciado ante el juzgado del doctor Rinesi, el trámite para ser puesto en libertad.

EN IDIOMA NACIONAL

ROSARIO, 7. — La reciente disposición tomada por el jefe de policía, contraalmirante Abbo, de que en los actos públicos, no se permita el uso de oratoria, que no sea en idioma nacional, tiene ya un precedente en dicha dependencia.

Cuando en 1929, fué jefe de policía interino de esta ciudad, el extinto señor Arturo Gandolla, devolvió al entonces cónsul de Italia señor Gemelli, una nota de éste redactada en el idioma de su país. Sostuvo el señor Gandolla que las relaciones epistolares debían estar hecha en castellano, de modo que hubo que corregir la nota.

UN INFORME DEL MINISTRO DE LA GUERRA

RIO DE JANEIRO, 7. — En el informe elevado al Presidente de la República Dr. Getulio Vargas por el Ministro de la Guerra General Joao Gómez Ribeiro, correspondiente al año 1935 se expresa lo siguiente:

"Condición primaria de nuestra vida como nación para el desarrollo y extensión de sus actividades económicas es el ejército en cuya eficiencia, nosotros, debemos confiar para la defensa y el orden de nuestros ciudadanos".

Expresó también que el levantamiento de noviembre posiblemente resultará beneficioso por que permitió eliminar el peligroso elemento que durante largo tiempo perturbó la tranquilidad y disciplina del ejército.

Desafuero de legisladores

RIO DE JANEIRO, 7. — La comisión permanente de la Cámara de Diputados despachó favorablemente el pedido del gobierno para iniciar juicio contra 4 diputados y senadores por dedicarse a actividades comunistas.

El informe dice: "La concesión que se nos ha pedido solamente autoriza la parte inicial del juicio: la acusación. No se trata de una medida necesaria para reforzar las facultades del poder ejecutivo, sino el procedimiento reclamado por la misma opinión pública."

Hace notar la comisión que el diputado Pablo Silveira confesó haber establecido los cuarteles de la Alianza Libertadora en Coritivo.

Los diputados Jaco Arbato, Mar deneira y Domingo Venisco admitieron ser miembros de esa agrupación, mientras que el senador Abel Christa interpuso recurso de habeas corpus en favor del comunista Berger.

Viaje de la esposa e hijos de Vargas

MIAMI, 7. — En un avión de la Pam Air la esposa del Presidente del Brasil señora de Getulio Vargas acompañada de su hijo Getulio y su hija Elcira partieron para Río de Janeiro.

Vargas concedió condecoraciones

RIO DE JANEIRO, 7 — El presidente Vargas ha concedido la Gran Cruz de la Orden del Cruceiro Azul, al ministro de Marina argentino Capitán de Navío Eleazar Videla.

Al consejero de la embajada argentina Héctor Giraldo y al Capitán de Navío de la marina argentino Francisco Leward, el grado de gran oficial de dicha Orden; al primer secretario de la embajada argentina Francisco de Vega y al secretario general de la Conferencia Comercial Panamericana de Buenos Aires, Daniel Antokoletz les ha sido concedido el grado de la Orden del Cruceiro Do Sur, así como al diputado uruguayo Osvaldo Pirrota.

Disturbios estudiantiles en Bucarest

BUCAREST, 7. — Frente a la Universidad se produjeron hoy nuevos disturbios estudiantiles cuando los estudiantes antisemitas atacaron a los izquierdistas por haberse negado estos últimos a plegarse a una huelga resuelta por los antisemitas a causa de haber sido arrestado cinco de sus dirigentes.

La policía dotada de tanques y la brigada de bomberos dispersaron a los alborotadores.

OFICIALMENTE ANUNCIARA EL SEÑOR MUSSOLINI LA ANEXION DE ETIOPIA

El Rey Victor Manuel III sería proclamado "Emperador de los Dominios Italianos en Africa"

CONCENTRACION DE FASCISTAS

ROMA, 7. — Todos los miembros del partido fascista han recibido una tarjetas rojas con instrucciones para que se presenten a las 17 horas en los fascios que se hallen adscriptos.

Esto ha dado origen a que circule el rumor de que es debido a que la Cámara de Diputados debe reunirse a las 18 horas y en tales circunstancias se proclamará la soberanía de Italia sobre Etiopía, después de lo cual Mussolini volverá a dirigir la palabra al pueblo.

A las mujeres se les ha impartido también la orden de estar preparadas para hacer también una demostración de su fe al jefe del gobierno a las 13 horas en la plaza de Venecia.

Gran distinción a Mussolini

ROMA, 7. — Oficialmente se anuncia que el rey Victor Manuel ha designado a Mussolini Caballero de la Gran Cruz de la orden de Saboya.

Reuniones importantes el día 9

ROMA, 7. — Oficialmente se anuncia que el gran consejo fascista se reunirá en el palacio de Venecia el día 9 a las 22 horas.

El gabinete se reunirá el mismo día a las 22.30 horas.

Las decisiones que se tomen en ambas reuniones serán anunciadas al pueblo desde un balcón del palacio de Venecia, poco después de realizadas dichas reuniones.

En los círculos políticos se opina que Mussolini anunciará que Etiopía ha sido anexada a Italia.

El significado de la condecoración

ROMA, 7. — En el anuncio oficial de que el jefe del gobierno ha sido designado por el rey Caballero de la gran cruz de la orden de Saboya se da como razones de que "gestó, inició, y ganó la más grande guerra colonial que tenga memoria la historia".

Esa declaración es de gran valor y constituye uno de los más altos honores que se conceden a los generalísimos más revelantes.

Victor Manuel, Emperador de dominios en Africa

ROMA, 7. — En ciertos círculos políticos autorizados se cree que las reuniones que celebrará el sábado próximo el gran consejo fascista y el gabinete, será proclamado emperador de los dominios italianos en Africa el Rey Victor Manuel III.

Se hace notar que la reunión del gabinete será la primera que se realiza en el palacio de Venecia.

Se niega una versión londinense

ROMA, 7. — Oficialmente se niega la versión publicada por los diarios londinenses "New Chronicle" y "Daily Herald" según la cual Italia estaría actualmente tratando de conseguir préstamos en Nueva York para el desenvolvimiento y explotación de Etiopía.

Los centros oficiales declaran que tales versiones "son absolutamente infundadas".

15.000.000 de hombres fueron movilizados

ROMA, 7. — El gobierno anunció que la movilización ordenada para celebrar la victoria de las fuerzas italianas, fué completada por 15.000.000 de italianos.

Los diarios publican en primera plana despachos procedentes de Addis Abeba donde se asegura que el Negus ordenó a sus súbditos que apresuradamente saquearan la ciudad poco antes de partir a Djibouti.

Distinción a Guillermo Marconi

ROMA, 7. — Se anuncia oficialmente que el ingeniero Guillermo Marconi será designado presidente de la Asociación de amigos del Brasil recientemente fundada.

Un editorial de Gayda

ROMA, 7. — El director del Giornale de Italia, señor Gayda en un editorial que publica hoy dice que el gobierno contempla la anexión de toda Etiopía y agrega: "El problema territorial etiope tiene solamente una salida, la anexión lisa y llana a Italia".

Dice que aunque los ejércitos enviados a Etiopía serán pronto desmovilizados se cree que la mayoría de los soldados y un gran número de campesinos se quedarán allí para cultivar la tierra.

El homenaje de la mujer italiana al Duce

ROMA, 7. — Más de 200.000 mujeres y niños congregados en la plaza de Venecia hoy a la 1 hora aclamaron al Duce y entonaron canciones patrias al tiempo que agitaban millares de banderitas en homenaje a Mussolini.

De acuerdo con órdenes personales de Mussolini, fueron excluídos de esta demostración los hombres. Las mujeres eran portadoras de carteles celebrando la victoria italiana en Etiopía y en otros se leía esta inscripción: "Duce, nuestros hijos te pertenecen".

Figuraban en la demostración, incluso monjas, madres condecoradas con la medalla de guerra y millares de muchachas vistiendo el uniforme de las jóvenes fascistas.

Las mujeres aclamaron al rey y a Mussolini

ROMA, 7. — Mussolini, dirigiendo la palabra a las 200.000 mujeres y niñas congregadas en la plaza de Venecia, expresó su gratitud a la mujer por ese soberbio patriotismo que hace de cada una de ellas una fortaleza para resistir las sanciones.

Las mujeres entusiasmadas aplaudieron frenéticamente al Duce obligándole a tener que aparecer de nuevo al balcón del palacio de Venecia desde el cual les dirigiera la palabra.

Seguidamente mujeres y niñas en imponente manifestación se trasladaron al Quirinal donde aclamaron al rey Victor Manuel quien tuvo que aparecer tres veces en el balcón.

El discurso de Mussolini

ROMA, 7. — El discurso dirigido por Mussolini a las mujeres y niñas congregadas en la plaza de Venecia fué breve.

Las palabras pronunciadas por el Duce fueron las siguientes: "Me siento verdaderamente feliz al dirigirme a vosotras, mujeres de Roma, y por vuestro intermedio a las mujeres de toda Italia, la expresión de mi profunda simpatía. La gran victoria obtenida por nuestras tropas se debe al heroísmo de vuestros esposos, de vuestros hermanos, de vuestros hijos, pero también de vosotras, mujeres de Roma y de toda Italia. La Italia fascista, presionada por el sitio de la Liga de las Naciones, establecido por 52 naciones, había confiado en vosotras la delicada misión de hacer de cada mujer italiana una fortaleza para resistir las sanciones. Con gran disciplina y ferviente patriotismo solucionó esta tarea, que el régimen me había confiado. La patria os expresa su gratitud. Vuestro ejemplo quedará grabado en las páginas de la historia italiana".

Notificación del mariscal Badoglio

LONDRES, 7. — El ministro británico en Addis-Abeba ha comunicado al ministro de Relaciones Exteriores, que el mariscal Badoglio aseguró al cuerpo diplomático que le dará todas las oportunidades para que pueda llevar a cabo la protección de los intereses nacionales de los respectivos países que representa y también para salvaguardar los intereses de sus connacionales.

Agrega que el generalísimo italiano dió tales seguridades al cuerpo diplomático por intermedio del ministro belga.

También ha comunicado el mariscal Badoglio a los diplomáticos, que ha tomado la capital y ha designado gobernador civil y militar.

Mensaje de Eduardo VIII

LONDRES, 7. — El rey Eduardo VIII ha enviado un mensaje radiotelegráfico al ministro británico en Addis-Abeba, Sir Barton, expresándole su aprecio por la asistencia prestada a los súbditos británicos durante los acontecimientos ocurridos últimamente en dicha ciudad.

SE NORMALIZA LA SITUACION EN EL AFRICA

Los italianos ocupan todos los puntos estratégicos

EN JIJIGA

ROMA, 7. - (Urgente). — Oficialmente se anuncia que las tropas italianas tomaron Jijiga el día 5.

Se ha normalizado la situación en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 7. — Los italianos han trabajado anoche en la ocupación de las comisarías y lugares estratégicos de la ciudad, a fin de mantener el orden.

Las partidas de carabineros han estado durante toda la noche sacando de sus escondrijos a posibles saqueadores y francos tiradores, ya que los tiros han continuado sintiéndose en varias partes de la ciudad, sin que se sepa hayan causado daños graves.

Durante la noche y las primeras horas de la mañana siguieron llegando soldados italianos en gran número, ocupando todos los puntos estratégicos de la ciudad, mientras que el mariscal Badoglio estableció el alojamiento del alto comando en el edificio que ocupaba la legación italiana en la que fué izada la bandera tricolor en la mañana del martes.

Los extranjeros residentes en ésta dijeron que los bandidos saquearon todo cuanto hallaban, hasta las botellas de agua mineral, atribuyendo los desórdenes a puro vandalismo y la falta de una policía enérgica y más bien por odio hacia los extranjeros.

El viaje del Negus

PORTSAID, 7. — El Negus y su familia acompañado de algunos fervientes partidarios, pasaron hoy a las 13 horas por este puerto rumbo a Haifa, a bordo del acorazado británico que lo conduce desde Djibouti, el cual no se detuvo en ésta.

Cuándo cayó Jijiga

ROMA, 7. — La ciudad de Jijiga fué ocupada por las tropas italianas del general Graziani a la misma hora en que Mussolini anunciaba en Roma desde el balcón del palacio de Venecia la ocupación de Addis Abeba.

Será protegido el ferrocarril

ROMA, 7. — Según noticias periodísticas y autorizadas, procedentes de Djibouti, el mariscal Badoglio ordenó que tropas italianas patrullen el ferrocarril de Addis Abeba a Djibouti en todo su recorrido desde la capital etiope hasta la Somalia francesa.

La captura de Jijiga

ROMA, 7. — Oficialmente se informa de Mogadiscio que la ciudad de Jijiga fué tomada sin que se haya producido combate alguno ni derramamiento de sangre.

Varias columnas motorizadas, después de una marcha forzada de 170 kilómetros sobre tierras anegadas y convertidas en pantanos por las recientes lluvias torrenciales, entraron a la ciudad el día 5.

Esta acción fué posible mediante la apresurada construcción de un puente de 25 metros con resistencia para 27 toneladas sobre el río Harrar, situado entre Gorrahei y Dagabur, cuyo caudal creció inusitadamente por las lluvias.

Se agrega que los dubbaks una vez llegados a Jijiga continuaron su marcha alcanzando el paso de Harrar a 2.000 metros sobre el nivel del mar desde que en él termina la carretera que une a Jijiga y Harrar.

Una columna motorizada del regimiento Livia prosiguió su marcha para llegar a Harabo.

Se informa que la aviación realiza constantemente vuelos de reconocimiento y que los batallones motorizados de dubbaks y de tropas de Libia, prosiguieron hacia el norte. Desde la montaña de Ogaden el 14 de marzo esas fuerzas marcharon 500 kilómetros.

Entre los materiales que hasta ahora capturaron los italianos han sido dos cañones "Ad" un mortero de trinchera "Brand", 10 ametralladoras, 744 fusiles, 10 espadas, 20 lanzas 1 estación de vehículos con 50 camiones, muchos automóviles y accesorios con gran cantidad de provisiones y elementos de sanidad.

Los dubbaks saliendo del límite de Jijiga llegaron al paso Marra situado a 2.000 metros sobre el nivel del mar y que domina la carretera de Jijiga a Harrar.

En el interín una columna motorizada de tropas de Libia continuó la marcha por el camino y tiene el propósito de llegar a Arabu que está también sobre la carretera de Harrar y Jijiga.

Partió para Ginebra el ministro de Relaciones Exteriores

LISBOA, 7 — Partió para Ginebra el ministro de Relaciones Exteriores, para intervenir en las deliberaciones de la Liga de las Naciones en representación del gobierno de Portugal.

Falleció un periodista

LISBOA, 7 — Falleció en ésta el periodista Carlos Silveira Feijao.

Desfile de embarcaciones

LISBOA, 7 — Los pescadores de Cascades organizaron para el día 24 un gran desfile de embarcaciones, encabezado por una imagen de Jesucristo, en homenaje al presidente de la república.

VIAJEROS CONOCIDOS

BUENOS AIRES, 7. — Hoy a las 8.30 horas viajó de Rosario el diputado nacional Rafael Biancofiore a esta capital.

A las 8.20 llegó el Dr. Mario Guido de Bahía Blanca y de Santa Fe los legisladores nacionales Mosiagurria, Pita y López.

A las 9.20 de Santiago del Estero el ex gobernador de la misma Dr. Juan B. Castro y diputado nacional Angel Pintos y el Dr. Fermín Quintana.

A las 10 horas de hoy llegó la señora Ana Bernal de Justo de Córdoba. En la estación la esperaba el Presidente Agustín P. Justo [illegible] con su esposa.

Llegó el Montevideo Maru

BUENOS AIRES, 7 — Procedente de [illegible] llegó esta mañana a nuestro puerto el vapor de bandera japonesa Montevideo Maru.

Entre los pasajeros que trae a bordo figura el señor José Souza, alto jefe de la agencia marítima japonesa, propietaria del Montevideo Maru.

También viene en dicho vapor el funcionario del Departamento Comercial del gobierno de la Unión Sudafricana señor Alwin Zoutendik y el señor Humberto P. Valle que ha permanecido cinco años ausente del país, permaneciendo en Manila en calidad de gerente del City Bank.

UN DECRETO DE CONTRALOR EN POLONIA

VARSOVIA, 7. — El Presidente Moscicki promulgó un decreto disponiendo que la totalidad de las importaciones y exportaciones de mercaderías sea fiscalizada por una comisión especial del directorio de la industria y comercio.

Se considera que un contralor gubernamental tan rígido equivale en principio a prohibir el intercambio comercial.

PRO LIBERTAD DEL ESTUDIANTE AGOSTI

BUENOS AIRES, 7 — Ha de llevarse a cabo mañana a las 20 horas en el salón Augusteo, el acto público que organiza un núcleo de intelectuales con el propósito de solicitar el traslado de la cárcel a su casa del estudiante de Filosofía y Letras Héctor Agosti, procesado a raíz de varias publicaciones de carácter político.

Fundarán el pedido en razones de largo tiempo que lleva en la cárcel. Hablarán entre otros Julio Noble, Lisandro de la Torre, Mario Bravo, Palacios, etc.

EL FERROLANO VOLVIO A SUS ANDADAS AYER

BUENOS AIRES, 7. — En el barrio de Nueva Pompeya había sentado sus reales el sujeto de pésimos antecedentes "El Ferrolano" cuya fama de pendenciero tenía alarmada a la vecindad.

La policía de la sección 32a. lo tiene debidamente catalogado. No hace mucho "El Ferrolano" salió en libertad por un hecho análogo al que vamos a narrar, hallándose hoy nuevamente entre rejas en un calabozo de la comisaría referida.

El sujeto que nos ocupa se llama Luis Peña, español de 35 años, soltero, domiciliado en la calle Fray Oro. Ayer Peña se encontró con su amigo Jacinto Pedro Jamis, argentino, de 19 años de edad que vive en la casa de la calle Traful 1882, conocido como "ciruja".

Peña invitó a su compinche a recorrer algunos despachos de bebidas y aquel accedió. Después de beber en abundancia, Jamis, invitó a Peña a concurrir a la casa de la mujer Clararosa Marono de Tamuseis, que vive en la casa de la calle Matanza 3361.

Después insistió Peña en que Jamis lo acompañara a beber nuevamente y una vez en la calle se negó a seguir [illegible] la juerga. Peña se resintió de tal manera que sacando un revólver que llevaba oculto entre sus ropas le disparó un balazo a Jamis por la espalda y se dió a la fuga desapareciendo. La policía de la sección mencionada hizo trasladar a Jamis al hospital Penna, donde se nos informa que su estado es grave y se procedió a arrestar al agresor.

Riña en Puerto Nuevo

BUENOS AIRES, 7. — Entre dos desocupados se originó una riña del que resultó un herido grave y otro leve.

En los terrenos ganados al río de La Plata a la altura de la calle Canning Angel de la Torre, español de 26 años de edad, soltero, estibador, pero sin trabajo ni domicilio y Daniel Silinski, austríaco de 36 años, de edad, casado, también sin trabajo ni domicilio, se trabaron en discusión la cual epilogó en un incidente.

De la Torre atacó con un cuchillo a su rival hiriéndolo levemente en la cabeza. Su contricante a su vez usó de una pala con la que le infirió una herida de consideración a De la Torre.

Ambos fueron llevados al hospital Fernández donde fueron curados.

Silinski fué a ocupar el calabozo de Puerto Nuevo mientras que De la Torre está en una cama del nosocomio nombrado.

LA INTERPELACION AL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 7 — Durante la reunión que celebró hoy el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical, se consideró, a propuesta de los diputados santafesinos, un proyecto de interpelación al ministro del Interior sobre las causas por las cuales aun continúa intervenida la provincia de Santa Fe.

Ese pedido de interpelación será presentado en las primeras sesiones que celebre la Cámara.

La Mollison estableció el récord

CIUDAD DEL CABO, 7. — La aviadora británica A. Mollison llegó a ésta a las 16.30 horas en avión estableciendo un nuevo record de vuelo entre Gran Bretaña y Africa del Sud.

El tiempo invertido es de 3 días 6 horas, 25 minutos, batiendo el record establecido por el aviador Roses en 4 horas y 13 minutos.

10.000 pesos da la A. del F. B. Argentino al C. Olímpico para los gastos de los delegados

De este modo el foot ball contribuirá a que concurran representaciones argentinas a las Olimpiadas de Berlín

AYUDA AL FOOTBALL DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 7 — Ha causado excelente impresión en los círculos deportivos metropolitanos, satisfacción que se hará extensiva a todos los del país, la resolución adoptada por la Asociación del Football Argentino tendiente a asegurar una contribución por parte de esa entidad no menor de 10.000 pesos, para sufragar los gastos que demande la concurrencia argentina a las olimpiadas de Berlín.

La juventud deportiva argentina, ante la inminencia del magno acontecimiento, ha venido sometiéndose a un intenso entrenamiento, habiéndose podido apreciar como consecuencia, la selección preolímpica en las distintas ramas del sport, habiéndose logrado una eficiencia tal, que se estima como seguro observarán en las justas de Berlín un comportamiento honroso.

En buen momento llega por lo tanto la resolución de la entidad madre del más popular de los deportes que se practican en el país.

Gran recibimiento a un club de foot ball

RIO DE JANEIRO, 7. — Los clubs rivales de foot ball olvidando las querellas que desde hace 3 años sostienen, acordaron asistir colectivamente a recibir a los componentes del equipo del club Botafogo que regresó de su jira por Méjico.

Esta noche el mundo deportivo carioca dará una recepción en honor de los fotbalistas a la cual asistirán todas las figuras más destacadas de las diversas ramas deportivas.

Selección de box amateur

BUENOS AIRES, 7 — En el ring del teatro Coliseo proseguirán mañana disputándose combates correspondientes a la selección de box que se viene realizando con el objeto de formar la representación argentina de ese deporte que concurrirá a las olimpiadas de Berlín.

A las 21.30 horas comenzarán las peleas y se disputarán dos ruedas: una de ganadores y otra de perdedores, cumpliéndose así disposiciones establecidas en la reglamentación e instituídas en la reglamentación.

Los matches de la primera son cuatro de finales y la nómina de los mismos es la siguiente:

Peso mosca. — Héctor Gómez, cordobés v. Silvio Panello, porteño.

Peso gallo. — Carlos Pereyra, cordobés v. Vital Conzio, porteño.

Peso pluma — Fernando Correa mendocino v. a designarse.

Peso liviano. — Antonio Lorero, mendocino v. a designarse.

Peso mediano. — Fernando Carlomski, porteño v. Vicente Ulluro, cordobés.

Peso medio pesado. — Angel Espinosa, porteño v. Napoleón Diparo, porteño.

Peso pesado. — Guillermo Urean porteño v. Fernando Angeloni, porteño.

Rueda de perdedores—

Peso mosca. — Luis Palmove, porteño v Petronio Espinolla, mendocino.

Peso gallo. — Francisco Bravo, mendocino v. Angel Gentile, santafesino; Salvador Bullo, porteño v. Oscar Palsotto, santafesino.

Peso pluma. — Andrés González, porteño v. Armando Marquez, cordobés; Italo Aldobrandi, porteño v. a designarse.

Peso liviano. — Enrique López, cordobés v. Fernando Icera, santafesino.

Peso medio mediano. — Mario Piceda, santafesino v. José Mastronardi, cordobés.

Peso mediano. — Miguel Bertossi, santafesino v. José Vivo, porteño.

Ayuda al foot ball del interior

BUENOS AIRES, 7 — En su reunión de anoche el consejo directivo del football argentino destinó a estudio de una de sus comisiones internas un proyecto subscripto por varios consejeros por el cual se crea un fondo especial con el objeto de favorecer y estimular a diversas asociaciones footballísticas del interior de la república.

La bondad del propósito se comenta muy favorablemente en los círculos deportivos de esta metrópoli viéndose con mucha simpatía el proyecto de estímulo al modesto football del interior que no obstante lo estrecho del medio en que ha debido desarrollar sus actividades, la pobreza de sus recursos económicos y a veces la indiferencia misma de los aficionados locales, ha proporcionado al deporte argentino figuras de relieve singular.

United Press, conceptuándolo interesante, ha logrado el texto de los artículos más importantes del proyecto, los que se transcriben a continuación:

Art. 1o. — Los clubs de la Asociación del Foot Ball Argentino, integrantes de la primera división, autorizan a la A. F. A. a retener el importe correspondiente al 1 por ciento de los porcentajes brutos que se recauden en los 10 partidos oficiales últimos correspondientes a la Copa de Honor que se disputa actualmente y a formar con ello un fondo especial destinado al fomento del football del interior de la república.

El artículo siguiente detalla la forma en que serán planeados los matches entre los clubs que se clasifiquen campeones en las distintas provincias y territorios con el fin de precisar por el artículo 4o.: "quedan excluídos para intervenir en este torneo eliminatorio los clubs, pues tendrán ese carácter los clubs que practiquen profesionalismo".

Como es fácil apreciar, se persigue beneficiar con sumas en efectivo y trofeos a los clubs del interior.

Poco después de las 15 se inició la Asamblea del Congreso Nacional

Al referirse en su mensaje a la situación de la provincia de Santa Fe el Presidente, los legisladores demócratas-progresistas abandonaron sus bancas

HUBO GRAN ASISTENCIA DE LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 7 — Como estaba anunciado, se llevó a cabo esta tarde la solemne inauguración del septuagésimotercer período ordinario de sesiones. El recinto de la Cámara de Diputados, como así las galerías y los palcos, estaban totalmente ocupados, encontrándose en la sala la mayoría de los legisladores del sector de la derecha, la casi totalidad de los legisladores radicales y varios del sector socialista.

Siendo las 15.15, el presidente de la asamblea, doctor Roca, declaró abierta la sesión y de inmediato procedió al nombramiento de las comisiones que habían de recibir al primer magistrado.

La comisión del exterior quedó integrada, como es de práctica, por la mesa directiva de la Cámara de Diputados, esto es, el doctor Carlos M. Noel, los diputados Ruggieri y Julio Noble y los senadores Patrón Costas y Porto.

Por su parte, la comisión del interior quedó compuesta por los senadores Arancibia Rodríguez y Vidal y los diputados Biancofiore, Ravignani y Urbano de Iriondo.

Una vez designadas las comisiones se pasó a cuarto intermedio, informándose a la Casa de Gobierno que la asamblea había quedado constituída.

De inmediato el presidente de la República, acompañado del ministro interino del Interior, doctor Ramón S. Castillo, ocupó la carroza presidencial, escoltada por un escuadrón del cuerpo de Granaderos a Caballo, dirigiéndose al Palacio del Congreso, tomando por la calle Victoria y avenida de Mayo, siendo objeto de frecuentes aplausos de parte de la numerosa concurrencia que se había estacionado a lo largo de la amplia avenida.

La llegada al Palacio del Congreso se hizo a las 15.40, siendo recibido el presidente, al pie de la escalinata principal de la calle Entre Ríos, por la comisión del exterior. Cambiados los saludos de estilo se dirigieron al interior del palacio y allí hacia el salón azul, donde fué recibido el primer magistrado por la comisión del interior, que lo acompañó hasta el recinto de la Cámara de Diputados donde fué saludado por el doctor Roca, mientras los legisladores y público aplaudían la presencia del general Justo.

En el palco bajo de la presidencia se encontraban altos jefes del ejército y de la armada vistiendo sus uniformes de gala, notándose también la presencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Fresco.

En el palco de la izquierda se encontraban la mayoría de los representantes diplomáticos extranjeros acreditados ante nuestro gobierno, así como altos funcionarios del Poder Judicial.

Asimismo, ocupaban sus respectivas bancas los ministros de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas; de Agricultura, doctor Miguel Angel Cárcano; de Hacienda, doctor Roberto N. Ortiz; de Guerra, general Basilio Pertiné, y de marina, Eleazar Videla.

Acto seguido el presidente de la asamblea, doctor Roca, declaró reiniciada la sesión y de inmediato el primer magistrado, general Justo, con voz firme y potente, inició la lectura de la parte política de su mensaje a la Legislatura.

Se retiran los demócratas progresistas

A poco de iniciada la lectura del mensaje, en momentos en que el primer magistrado se refería a la relación del Poder Ejecutivo con las provincias, al referirse a los motivos que tuvo para enviar la intervención a la provincia de Santa Fe, los diputados demócratas progresistas, después de un breve cambio de ideas se levantaron, haciendo abandono del recinto y quedando, por lo tanto, desocupadas sus bancas.

El final de la ceremonia

Terminada la lectura de la parte política del mensaje, el presidente, general Justo, fué aplaudido, retirándose poco después del Congreso en la misma forma que lo hiciera a su llegada, de acuerdo a las formalidades y protocolo de práctica.

Las fuerzas policiales

BUENOS AIRES, 7 — Las fuerzas policiales que actuaron hoy estuvieron al mando del comisario inspector Segundo Feutrier.

Llegada de legisladores

BUENOS AIRES, 7. — Con motivo de la inauguración por parte del primer magistrado del septuagésimotercer período ordinario de sesiones del Honorable Congreso, llegaron esta mañana a esta capital, desde distintos puntos del país, la mayoría de los senadores y diputados de la Nación.

Reunión del bloque socialista

BUENOS AIRES, 7 — Esta mañana se reunió, en su sala del Congreso, el grupo parlamentario socialista, con asistencia de 25 de sus 27 miembros. Presidió la reunión el senador doctor Mario Bravo y durante su transcurso hubo un amplio cambio de opiniones acerca de los diversos problemas de índole política que se plantearán en el próximo período de sesiones ordinarias, así como cuestiones de orden administrativo y legislativo que, a juicio de los mismos, deberán abordarse con urgencia.

La reunión se levantó a mediodía. Se informó que no se había adoptado resolución alguna, citándose al secretario para citar nuevamente, a objeto de que en una próxima reunión sean considerados diversos asuntos pendientes.

Defraudación en la Municipalidad de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 7 — Ha sido descubierta una importante defraudación en la tesorería de la Municipalidad. El monto de lo defraudado se calcula en más de 100.000 pesos.

La policía ha procedido a la detención de 4 empleados de dicha dependencia.

M. BARRIOS EN UNA REUNION DE GABINETE

Se consideraron asuntos de interés para España

FELICITACION

MADRID, 27 — En el consejo de Ministros celebrado hoy en el palacio nacional, bajo la presidencia del Presidente de la República interino, señor Martínez Barrios, se estudió la situación internacional, especialmente la terminación de la guerra italo-etiope y también las posibles derivaciones y consecuencias políticas internacionales del triunfo del frente popular de Francia.

Se aprobó un proyecto de crédito y otro reformando el instituto de reforma agraria.

También se presentó un proyecto del ministro de Hacienda recargando progresivamente la contribución territorial.

Se adoptaron diversos acuerdos relativos a la ceremonia de la elección de compromisarios para Presidente de la república.

Azaña felicitó a Martínez Barrios

MADRID, 7 — En el consejo de ministros fué estudiado detenidamente el conflicto de los astilleros de Avila a consecuencia del abandono hecho por el propietario. Se nombró una comisión de funcionarios técnicos y se ha ordenado al gobernador que se incaute de los astilleros.

El ministro del Trabajo declaró que continúan sin embargo las construcciones de barcos.

Manuel Azaña felicitó al señor Martínez Barrios por la extrema pulcritud con que se condujo en el ejercicio de la primera magistratura. El consejo fué presidido por el señor Diego Martínez Barrios.

Raid aéreo

MADRID, 7 — El aviador De Medrano perteneciente a la liga de pilotos de aviación de España emprenderá mañana un vuelo desde España a la Argentina.

Medrano partirá de Soya, ciudad donde nació y seguirá su vuelo cruzando por Madrid, Sevilla y Dakar, para dar luego el salto del Atlántico hasta Natal.

El aparato que hará la tentativa es de construcción nacional. No llevará estación de radio.

Regreso don Santiago Alba

GIBRALTAR, 7 — El ex presidente de las cortes don Santiago Alba, que regresó hoy, partió para Madrid.

Un almuerzo de políticos

MADRID, 7 — Hoy almorzaron juntos el presidente del Consejo señor Azaña; el jefe del partido republicano conservador, señor Maura; el líder socialista Indalecio Prieto Tuero; Fernando de los Ríos; el ministro de la Gobernación, Casares Quiroga, y los señores Agustín Viñuales y Sánchez Román.

Este almuerzo ha motivado numerosos comentarios, pero Indalecio Prieto negó que tuviera importancia política.

(MAS TELEGRAMAS EN LA PAGINA 5a.)

LOS DESAGÜES EN RAFAELA

La ciudad de Rafaela padece las consecuencias de dos males que afectan a la comodidad de sus habitantes. Uno de ellos, de solución felizmente cercana, se refiere a la instalación de aguas corrientes; el otro, a los desagües pluviales. El primero depende de la buena voluntad de las Obras Sanitarias de la Nación y de la Municipalidad de Rafaela en el sentido de aunar opiniones referentes a los intereses del vecindario. El segundo depende desgraciadamente de hechos consumados que sólo pueden ser corregidos mediante fuertes inversiones. El plan de pavimentación de la ciudad de Rafaela, hace algún tiempo llevado a término, no previó, o previó mal, la organización de un régimen de desagüe que impidiera la inundación de las calles después de las lluvias. El resultado es que apenas caen sobre Rafaela las clásicas cuatro gotas, algunas de sus principales arterias se transforman en arroyos de profundidades variables; últimamente un vecino cuyo sentido del humorismo es tan grande como su capacidad para resolver prácticamente las dificultades que atentan contra su comodidad, lanzó a la calle una piragua montado en ella recorrió parte de la calle Moreno, "atracando" finalmente, a las puertas de la casa del Banco de la Provincia.

Inútil será devanar sesos en busca de si hubo o no culposas negligencias de las autoridades edilicias de Rafaela al preparar el plan de pavimentación referido. El hecho cierto y preocupante es que Rafaela carece del sistema de desagüe que requieren sus necesidades; y ello es suficiente para despertar la atención de quienes tienen la responsabilidad del gobierno de la ciudad, en el sentido de arbitrar un procedimiento que tenga la virtud de remediar el mal y evitar su repetición. No aconsejaríamos que el comisionado municipal de aquella ciudad dispusiera la inversión de las sumas que la magnitud de la obra requiere, pues el carácter transitorio de la autoridad que inviste le obligaría a producir una resolución de índole puramente ejecutiva que comprometería las rentas de la comuna, cuya percepción e inversión necesitan ser reguladas por el cuerpo deliberativo propio de la municipalidad. No se podrían formular iguales objeciones, en cambio, a una acción del comisionado dirigida a preparar el terreno en forma de que las autoridades regulares que alguna vez tendrá Rafaela puedan darse de lleno a la tarea de emprender las obras necesarias. Esa acción es la de ordenar la realización de los estudios pertinentes, por medio de las oficinas técnicas municipales, a fin de adaptar sus conclusiones en el momento oportuno a la índole de las obras a ejecutarse.

La ciudad de Rafaela padecerá por un tiempo, que las circunstancias obligan a presumir largo, el mal de sus defectuosos desagües. Incumbe a sus ciudadanos prestar atención a este hecho y ejercitar, cuando corresponda, sus derechos de tales a fin de evitar la repetición de anomalías semejantes. La administración comunal es una administración esencialmente doméstica y sus titulares deben ser productos de una selección en que se tenga más en cuenta el bien de la comunidad que el éxito de los partidos políticos. Y no procuran, por cierto, la comodidad de todos, quienes contribuyen a que cuestiones tan serias como la confección de los planes de pavimentación y desagüe de una ciudad se traten con irresponsable descuido.

EL COLEGIO NACIONAL DE SANTA FE

El día 7 de mayo de 1906, abría sus puertas el Colegio Nacional de Santa Fe. Setenta y cinco alumnos acudieron a la inscripción inicial. Treinta años después, cerca de novecientos alumnos acuden al establecimiento en los turnos de mañana, tarde y noche. Once mil novecientas diez matrículas fueron expedidas desde la fundación del Colegio. Las cifras son elocuentes; pero no lo dicen todo, por lo mismo que sólo expresan cantidades.

Santa Fe reclamó la fundación del Colegio Nacional porque necesitaba satisfacer una apetencia de cultura que acometía a su población preocupada por el destino de sus hijos. Y el Colegio fué creado. Miles de jóvenes santafesinos bebieron en esa fuente de cultura; aumentaron las aulas del Colegio, el caudal de la civilización santafesina; instruyó, educó; afinó la sensibilidad de los jóvenes; despertó vocaciones; satisfizo apetencias de conocimientos, volcó sobre la urbe generosas promesas que fueron pronto realidades: la disciplina del aprendizaje, impuesta a conciencia y con amor, por autoridades y docentes, justificó las esperanzas depositadas en ella.

El Colegio hoy está de fiesta; la ciudad no permanece indiferente a la emoción del recuerdo y la gratitud. Mucho ha dado de sí el Colegio; árbol lozano, joven, vigoroso, muchos son los frutos que espera la sociedad de él. La fiesta de hoy es, también, la fiesta de las promesas tanto como la que embarga el espíritu en la hora jubilosa de la buena cosecha lograda. Bien está recordar a quienes iniciaron la hazaña, pues el ejemplo estimula a los que siguen el camino. Así el pasado no aparece como una realidad muerta y sepulta, sino como algo viviente que se proyecta hacia el porvenir. En rigor, el Colegio está henchido de futuro. Cerca de novecientos alumnos están realizando el aprendizaje del saber con fines de utilidad social y anhelan ser dignos del bien que la sociedad les dispensa al brindarles maestros, aulas y jerarquía moral.

Santa Fe ama a su Colegio; es que comprende el significado de su existencia y valora el sentido de su faena cotidiana.

Fiscalía de Estado

El juicio del frigorífico Swift

El procurador de la Fiscalía ha presentado un escrito al Superior Tribunal de Justicia, relacionado con otro del frigorífico Swift en el juicio contencioso - administrativo que dicho establecimiento sigue contra la provincia.

El escrito de la Fiscalía sostiene que el frigorífico pretende ampliar el memorial de agravios, sin recordar que el acto procesal definitivamente concluído no puede alterarse ni modificarse, salvo disposiciones expresas de la ley, porque de lo contrario haría imposible toda regla de enjuiciamiento normal; esa regla, sin excepciones, es la expresión de agravios que cierra el debate. El escrito oficial, después de mencionar la jurisprudencia al respecto, pasa a contestar el traslado corrido a la Fiscalía por decreto del Superior Tribunal, sosteniendo que el escrito de ampliación es improcedente, y que no pueda el Tribunal considerarlo como parte de la expresión de agravios, y solicita una declaración en ese sentido; agrega que el frigorífico pretende suplir una omisión, pues en el primitivo memorial de expresión de agravios, no había el abogado de la actora, solicitado la apertura a prueba.

En las conclusiones dice: El frigorífico Swift no ha traído al debate un sólo argumento de consistencia para hacer vacilar la resolución dictada por el Gobierno. El establecimiento ha intentado viciar una regla de procedimientos, al pretender la apertura de un período de prueba. Por ello solicita: Que se declare expresamente que la titulada ampliación no puede considerarse como integrante de esa expresión, y en consecuencia que se deniegue la apertura a prueba por no haber sido solicitada en la oportunidad legal y que [illegible] la cuestión; que oportunamente sea rechazada la gestión del frigorífico, declarando válida y firme la resolución del Poder Ejecutivo de Santa Fe, correctamente aplicado el impuesto y bien sancionada la multa, de acuerdo con las disposiciones de la ley, y que se apliquen las costas a la parte contraria.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical de Santa Fe

Ha regresado de Rosario el candidato a gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, quien presidió la reunión plenaria realizada en dicha ciudad, por las Junta Electorales del Norte y del Sur. Concurrió esta mañana a la Casa Gris.

Militares

Preparación del Regimiento 12 de Infantería

Esta mañana el Regimiento 12 de Infantería realizó un desfile de ensayo, en los caminos interiores del cuartel, a fin de conocer el grado de preparación de las tropas, para el desfile que se hará en ocasión de la coronación de la Virgen de los Milagros.

Aunque nuevos en el servicio de las armas, los conscriptos del Regimiento 12 hicieron un desfile correcto, probando haber alcanzado excelente preparación militar. Su aspecto marcial impresionaba bien.

La jura de la bandera

Generalmente las clases bajo bandera prestan el juramento de práctica el día 24 de mayo, víspera del aniversario de la Revolución de la Independencia, fecha que a la vez ha sido declarada "Día del Soldado".

El año pasado las tropas del Regimiento 12 de Infantería no juraron la bandera el 24 de mayo, por encontrarse en esa fecha en la Capital Federal, donde tomaron parte en el gran desfile militar realizado en honor del presidente del Brasil, Dr. Getulio Vargas.

Este año, debido a los preparativos para las fiestas del 9 y 10 del corriente, aun no se ha dispuesto en qué fecha se hará el juramento de la bandera.

El Casino de Oficiales

Adelantadas se hallan las obras de construcción del amplio y hermoso edificio destinado al Casino de Oficiales del Regimiento 12, en la avenida Freyre entre las calles Juan de Garay y Rosario. Actualmente se está colocando las puertas y ventanas, pisos, etc. y realizando los trabajos de pintura.

Probablemente, el 26 de julio próximo, fecha en que se cumplirán 121 años de la creación del Rgto. 12 de Infantería, será inaugurado el edificio del Casino de Oficiales.

Consejo de Educación

Ubicación definitiva de las escuelas

Esta mañana el Director General de Escuelas Dr. Pandolfo, conversó con el Inspector Nacional de Escuelas en Santa Fe Sr. Francisco Sadria, acerca de importantes problemas relacionados con el funcionamiento de las escuelas, que fueran planteados al Ingeniero Pico, en ocasión de la visita del Dr. Pandolfo a B. Aires.

—Se consideró además la cesión de una cantidad de material didáctico en poder de la Dirección Nacional de Escuelas, al Consejo de Educación, con lo cual se aumentaría la eficacia de las escuelas provinciales que carecen de elementos de enseñanza.

Con respecto a la Colonia de Vacaciones a instalarse en Rosario el señor Sadria ha hecho saber, que es propósito del Ingeniero Pico iniciar de inmediato los trabajos a fin de que la Colonia pueda ser inaugurada a la mayor brevedad.

Los escolares esperarán a los Niños Cantores de Viena

Por resolución adoptada a último momento, el Dr. Pandolfo ha dispuesto que un centenar de alumnos de las escuelas más próximas al desembarcadero de la balsa, de mañana la bienvenida a los Niños Cantores de Viena.

Otra resolución hace saber que procediendo de acuerdo con el decreto del Interventor las escuelas tendrán asueto mañana por la tarde y feriado durante el día sábado, habiéndose dispuesto que los niños concurran a recibir al Cardenal Primado Monseñor Copello y participen de la concentración del día sábado.

Los pagos de sueldos en la Tesorería

Con motivo del asueto de mañana por la tarde la Tesorería del Consejo hace saber a los maestros de La Capital que los sueldos se abonarán solamente por la mañana de 8 a 11.30 horas.

JURO ESTA MAÑANA EL NUEVO SUB-SECRETARIO DE HACIENDA

La ceremonia tuvo lugar en el despacho del interventor

En las últimas horas de ayer apareció el decreto de nombramiento del doctor Juan B. Depetris para ocupar el cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda.

Esta mañana, a las 11 horas, el Dr. Depetris prestó el juramento de práctica; la ceremonia tuvo lugar en el despacho del interventor. Asistieron además de los ministros, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino, miembros del Directorio Administrativo del Puerto, representantes de la Bolsa de Comercio, el presidente del Banco Provincial Dr. Elías Guastavino, el jefe de policía de La Capital don Alfredo Bello, el intendente - comisionado don Atilio Giavedoni, y funcionarios y amigos personales del doctor Depetris.

El doctor Bruchmann tomó juramento, haciéndolo el doctor Depetris por Dios y por la Patria; el escribano de Gobierno Sr. Manuel Irigoyen, labró el acta correspondiente que fué firmada por los asistentes al acto.

Después de recibir las felicitaciones de los presentes, el doctor Depetris pasó a su despacho, donde fué saludado por los empleados del ministerio.

Nuevas autoridades de la Sociedad "A. de la Infancia"

Realizó ayer asamblea general la Sociedad Amigos de la Infancia, la que dió comienzo con la lectura de la memoria anual, a cargo del presidente de la entidad don Luis Borruat.

Del contenido de la misma extraemos el estado económico de la Sociedad, cuyos datos numéricos son los siguientes: Activo 202.206.97; Pasivo 13.459.77; Capital líquido $ 188.747.20.

Los niños beneficiados por la obra que realiza la institución, ascienden a 1.133, habiéndose distribuído durante el ejercicio vencido 39.200 comidas.

Se procedió luego a la elección de los miembros que integrarán la nueva Comisión Directiva, resultando electos los siguientes señores: Presidente Luis Borruat; vice presidente 1o., Dr. Conrado Vittorioso; vice presidente 2o., Ingeniero José Salgado; secretarios, Joaquín Molas, Inés B. de González, Dorando Ghiara, Tesorero Rodolfo Piñero; pro tesorera, Ofelia Cagneten; vocales, Dr. Francisco Menchaca, Zenaida Ramírez, M. Josefa González, Sebastián Costa Medina, M. de Gómez Gálvez, Edith Merlini, María Emma Bormas, Pedro Búsico, German Veguillas; médico, Dr. Carlos E. Figoli; presidenta del C. Auxiliar, Sara Ferré; revisadores de cuentas, Feliciano Ramírez, Pedro Schubert y Julián González.

La nueva comisión tiene el propósito de intensificar la acción de la sociedad en pro del niño necesitado, llevando sus beneficios a los numerosos hogares donde la niñez por falta de recursos necesita de la vigilancia continua de la entidad.

NOTAS

La semana de trabajo

En los Estados Unidos se está generalizando la semana de trabajo de cinco días, según pudo verse en la investigación que el Consejo Nacional de la Industria acaba de llevar a cabo entre 2452 empresas. El total de empleados de dichas empresas pasa de cuatro millones y medio. Mil cuatrocientas cuatro compañías, que constituyen el 57 por ciento del número total comprendido en la investigación y que tienen 2.757.000 empleados, han adoptado definitivamente la semana de cinco días para sus obreros, en tanto que 1110 compañías, o sea el 45 por ciento del total la han adoptado también para sus oficinistas.

Llama la atención el hecho de que los obreros gocen de un privilegio que no alcanza a todos los empleados. Es más, los oficinistas que gozan de la semana de cinco días de trabajo, han de agradecer a los obreros semejante privilegio.

Cuando los obreros empezaron a luchar por la jornada de ocho horas y para conquistarlas provocaron las grandes huelgas dramáticas en los albores del sindicalismo y la Internacional, parecía que el mundo se venía abajo. Era una tragedia aquello. No faltaron gentes que se indignasen sinceramente por considerar tales pretensiones como dignas de holgazanes empedernidos. Y llegaron las ocho horas; la legislación las acogió en su seno, con una generosidad conmovedora; en rigor, sancionaba un hecho en gran parte consumado. El esfuerzo de los obreros fué aprovechado por las demás categorías de trabajadores. Hace pocos años, después de la guerra, se agitó la cuestión de las seis horas diarias. La resistencia fué también enérgica, pero se invocaron razones de otra índole, motivos de salarios, de competencia, de organización industrial. Nadie dijo que sólo a los holgazanes se les ocurrían tales ideas. Ni las gentes "sensatas", pensaron que era muy humano trabajar menos y crear zonas de ocio aparente destinadas a los placeres del espíritu. El camarada Lafargue no demostró en vano que, entre los derechos del hombre, figuraba el derecho a la pereza. Y así, paso a paso, poco a poco, tímidamente en un comienzo, enérgicamente más tarde, el hombre llega a la conclusión de que no es una bestia de carga, y mucho menos una máquina insensible a la fatiga y a las apetencias de libertad que le incitan a trabajar menos y a vivir más. Evidentemente, el hombre lucha por humanizarse; la técnica le ayuda en tal sentido. Todo es cuestión de que el hombre ponga la máquina a su servicio y no vice versa. Novedades éstas, que las grandes utopías añejas anticiparon; el mundo de la fantasía cuaja con realidades. Sólo falta que la inteligencia resuelva el problema de organizar la vida de tal modo que lo bello, lo conveniente y lo necesario marchen de acuerdo. Que trabajen menos quienes laboran mucho y trabajen algo los que nada hacen. Repartido el peso de la fatiga, ésta resultará liviana y por lo mismo placentera. Aquello de "ganarás el pan con el sudor de tu frente" no será repetido como una amenaza, ni como una condena. Todo lo contrario; el sudor es saludable, desintoxica; hace bien; los higienistas lo afirman y los negocios de baños turcos prosperan...

El Dispensario de Margarita

Las autoridades sanitarias han adoptado las disposiciones necesarias para el funcionamiento del dispensario gratuito creado por el presupuesto del año pasado en la localidad de Margarita, Dpto. Vera, y que no había sido instalado por no alcanzar la partida asignada para el sostenimiento de los dispensarios.

Dicho dispensario estará a cargo del doctor Carlos Díaz León, que ha sido designado para tal cargo por el ministerio de Gobierno.

La epidemia de tracoma

De regreso de la jira por el departamento General Obligado, han pasado para Buenos Aires, los doctores José Sená y José Giménez, médicos destacados por el Departamento Nacional de Higiene, para estudiar la epidemia de tracoma existente en dicha zona.

Los referidos funcionarios, según las informaciones que hemos obtenido, enviarán a la Dirección de Sanidad una copia del informe elevado al Departamento Nacional de Higiene, en el que expresan que la epidemia de tracoma es de caracteres benignos hasta ahora, y que las autoridades sanitarias provinciales han planeado una campaña bien dirigida y cuya acción no podía extenderse más, por la escasez de los fondos destinados a combatir tan grave enfermedad.

República del Oeste

Se ha convocado asamblea general para el domingo próximo

Celebró su anunciada reunión en pleno, la Comisión Provisoria encargada de redactar los estatutos de la nueva institución del Oeste, comisión que integran los señores Héctor Cardoso, doctor Miguel Traverso Mileti, Alberto Serricchio, Humberto Mazzarantani, E. Salvatelli y Luis Falbo.

Después de una laboriosa sesión, se dió por finalizado el proyecto, resolviéndose invitar a todos los vecinos del Oeste a concurrir a una asamblea general que se realizará el domingo 10 del corriente a las 8.30 horas, en el local del cine Avenida, cedido gentilmente al efecto por la empresa Samper.

Dado lo extenso de los asuntos a tratar —entre ellos la consideración de los estatutos, que demandará tiempo— se ruega puntual asistencia, pues se va a empezar a sesionar a la hora indicada puntualmente.

Podemos adelantar que el nombre que se va a proponer para la nueva institución, es el del título: República del Oeste por estar ya consagrado por la opinión pública.

La orden del día fijada para la asamblea es la siguiente:

1o. Palabras de apertura por el presidente provisorio, señor Héctor Cardoso.

2o. Otro miembro de la Comisión hablará sobre los límites que se proyectan dar a la sociedad.

3o. Lectura del proyecto de estatuto. Su aprobación o modificación.

4o. Elección de autoridades definitivas.

Dado el entusiasmo que reina en el oeste de la ciudad, se descuenta que concurrirá un número elevado de personas a la reunión del domingo.

Casa Gris

Una comisión política

Poco antes de las 20 horas, una comisión integrada por los Dres. Julio J. Busaniche y Emiro A. Seghiezi y el señor A. Ritvó, representantes de los Partidos Radical, Demócrata y Socialista, entrevistaron nuevamente al doctor Bruchmann, a quien hicieron entrega de un memorial relacionado con las denuncias contra las autoridades del Dpto. San Martín.

El memorial ha sido pasado a consideración del ministro de Gobierno, que asistió a la entrevista.

Acuerdo de ministros

Hasta las 22 horas, duró anoche un acuerdo de ministros realizado en el despacho del doctor Bruchmann.

Oficialmente ha informado la secretaría de la intervención que en la mencionada reunión han sido aprobados los gastos que serán realizados con motivo de la venida del Cardenal Copello.

Nombramiento

Ha sido nombrado subinspector de la Oficina Regional del Trabajo de Rafaela, el señor Delfín Faraudello, en reemplazo del señor José Kera, cuya renuncia ha sido aceptada.

Rotary Club

La reunión de anoche

Una reunión interesante fué la de anoche en el Rotary Club. El doctor Julia Tolrá dió cuenta de diversas iniciativas del Rotary internacional, las cuales se refieren a su organización y fines de paz y de fraternidad. La institución tendrá en adelante el lema siguiente: "Servicio antes que beneficio".

Asistió el doctor J. Horacio Salguero, presidente de la Asociación Argentina de Abogados, quien recorre el país con el fin de organizar la cuarta conferencia nacional del gremio, que se realizará en Tucumán.

Después de la presentación, que estuvo a cargo del doctor Elías Guastavino, el huésped refirió los fines de la institución que preside. Esta nació a raíz de un cambio de ideas sostenido en Brasil entre abogados brasileños y argentinos, y en sus doce años de existencia ha rendido frutos tan óptimos que a ella se deben los acuerdos de orden jurídico y cultural felizmente logrados con el hermano país. Tiende la asociación a enaltecer el valor científico y la moral de la profesión, y a tal punto ha desarrollado su importancia, que casi toda América latina y diversas instituciones de Estados Unidos mantienen trato activo con ella. Es una institución de principios humanistas dispuesta a servir al derecho puro; en sus asambleas está prohibido referirse a los intereses particulares del gremio; toda iniciativa vertida en su seno debe referirse a la legislación y a la cultura, porque sin ésta serían ineficaces las mejores conquistas de las leyes.

El gobierno nacional, atento al mérito adquirido por la Asociación, ha designado cuatro miembros del foro nacional para que lo representen en la próxima asamblea; uno de ellos es un santafesino, el doctor Tomás R. Cullen. La designación del doctor Cullen ya demuestra el concepto que aquélla goza en el país.

Al finalizar su interesante exposición, el doctor Salguero fué vivamente felicitado por los miembros del Rotary.

VARIAS

Asamblea general de socios del Club del Orden

La presidencia de la Comisión Directiva del Club del Orden, ha invitado a los señores socios de esa institución a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en su local social, el día 12 del mes en curso para tratar entre otros asuntos, la elección de presidente en reemplazo del señor Carlos E. Sansoni, que ha renunciado.

Ausentóse el jefe de O. Sanitarias

Después de haber enviado su familia a la Capital Federal, partió esta mañana definitivamente con el mismo destino, en automóvil, el ex jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Jorge Rosa, quien desempeñará el cargo de jefe de oficina en la casa central de la repartición.

El ingeniero Rosa estuvo al frente del Distrito durante siete años, y al realizarse la reorganización de esa repartición nacional, se dispuso su traslado a la central, con ascenso.

Su reemplazante, Ing. Roberto Santillán, goza de buen concepto entre el personal de las Obras Sanitarias de la Nación.

Universidad Popular

El registro de aspirantes a profesores

La regencia de la Universidad Popular informa que conforme con la reglamentación en vigor, los aspirantes a profesores de los cursos que se dictan en la casa, a saber: mecánica, electricidad, matemáticas y dibujo, deberán inscribirse en el registro que está a disposición de los interesados en el local del Instituto, calle Junín 2850. Los candidatos deberán presentar certificado de los títulos que dispongan, antecedentes docentes, publicaciones y trabajos efectuados.

DAVID LLOYD GEORGES

LA ESPERANZA DE UNA NUEVA LIGA DE NACIONES

LONDRES — Europa aspira a encontrar la solución de sus problemas mediante una actitud de espera, sin preocuparse en observar lo que el futuro le ofrece. Inglaterra está esperando, Francia igualmente espera y la Sociedad de Naciones hace lo mismo y ninguna de estas entidades políticas puede vislumbrar lo que el porvenir les reserva para cuando se termine el período de espera.

No es solamente el Dios de la Guerra quien espera ver el resultado de las elecciones en Francia.

Sus ejércitos continúan su marcha en Etiopía con propósitos siniestros; sus flotas aéreas continúan inundando con sus gases venenosos las aldeas y destruyendo los hospitales de la Cruz Roja, sin detenerse ni una hora a recapacitar sobre qué partido triunfará en Francia.

En otras partes se procede febrilmente al rearme. Inglaterra acaba de recibir un casi presupuesto de guerra, con la promesa velada de que el año entrante las preparaciones bélicas le costarán aun más que ahora.

Berlín se regocija al desplegar su maquinaria guerrera, sin duda con el designio de convencer a sus vecinos de que Alemania no puede ya ser invadida impunemente.

Francia retiene en el ejército a los conscriptos que ya hace tiempo debieron de haber sido licenciados, y los caminos de sus fronteras están atestados de hombres y municiones que se apresuran hacia el sitio donde por siglos los franceses han buscado y hallado sus campos de guerra.

Rusia hace esfuerzos inauditos para sobrepujar en una lucha en el oriente y en el occidente, a la primera que se presente.

Las potencias menores, naturalmente, están intranquilas y también se arman. Los grandes y los chicos han perdido su fe en la Liga. Ni le tienen confianza ni temor.

Austria ha decidido triplicar el ejército que le permitía el Pacto de San Germán y ya ha dado los pasos correspondientes sin solicitar la anuencia de la Liga.

Turquía desea fortificar los Dardanelos a despecho del Tratado de Lausana. Ya ha movilizado sus tropas al borde de la zona desmilitarizada. Pero hasta ahora ha conservado la fórmula respetuosa con relación a la Liga. Sus mensajeros están en los vestíbulos del Palacio de la Sociedad de Naciones, sombrero en mano, esperando se les dé permiso para continuar su marcha al frente. Si la Liga no les concede el permiso en breve ¿qué hará Turquía? Con el permiso o sin él marchará al frente.

Hungría y Bulgaria la seguirán.

La moda de las penas contra Italia ha puesto a la Liga en el ridículo y hoy hasta las naciones más modestas se le ríen en sus barbas.

Durante muchos años, la Liga ha sido dominada por los fariseos y los "reformadores" que llevan sus frentes adornadas de símbolos de paz universal, mientras que sus corazones tiemblan al pensar que tal vez se les pueda conjurar a poner en la práctica sus sentimientos.

Mientras más fracasan, más evidente se hace su exhibición de resoluciones sentenciosas.

Las filacterias se llevan en la frente y el dorso, de modo que pueda uno verlas cada vez que la Liga da una vuelta y huye.

La disputa etiópica fué la mejor oportunidad que tuvo la Liga. Creo que será la última.

El Duce, Mussolini, con instinto inequívoco, se dió cuenta de la situación y se convenció de que podía retarla sin correr el peligro de salir perjudicado.

Cuando la Liga armóse hace un año y amenazó visitar en su ira a Italia con el propósito de vengar cualquier acto de agresión en contra de Abisinia, Mussolini, sin hacer caso, continuó sin cesar ni un instante sus preparaciones para la conquista de Etiopía.

Ni una sola vez creyó Mussolini que valía la pena ponerse su casaca para asistir a las reuniones de la Liga. Ni siquiera trató de disimular con el fin de ganar tiempo.

Sabía muy bien que Francia se encargaría de esos gustos. Sabía que podría depender de Francia para alucinar a Inglaterra de modo que ésta se mantuviese inactiva.

Y ahora, ¿qué puede hacer la Liga?

El mariscal Badoglio encamina su ejército motorizado hacia Addis-Abeba. Es muy probable que llegue a su meta antes de que los aguaceros tropicales puedan detenerlo. Esto no querrá decir que ha conquistado a Abisinia. La conquista en absoluto será obra de muchos años.

Mussolini sabe que se toma mucho tiempo en establecer dominio absoluto de un país desorganizado, sin desarrollar y sin caminos como lo es Abisinia. Ni siquiera la autoridad de Hailé Selassié sobre sus dominios era reconocida universalmente en ese país heterogéneo.

Roma tardó muchas generaciones en conquistar a Inglaterra y todavía no había llegado a dominarla por completo cuando sus legiones tuvieron que abandonar el país. La Gran Bretaña tardó tres años en ocupar las repúblicas holandesas de Sur África. Y aun entonces nuestras conquistas sobre los vastos llanos eran más bien nominales que efectivas, y con prudencia característica, concedimos a los boers las condiciones que ellos exigían y que prácticamente les restauraron la independencia por la que habían peleado.

Pero una vez que Mussolini haya ocupado a Addis-Abeba, el imperio etiópico quedará disuelto y su emperador será un fugitivo en las montañas.

Entonces la Liga de las Naciones tendrá tanta autoridad como Hailé Selassié. Podrá continuar su guerrilla en los Alpes, pero su imperio habrá desaparecido.

Al juzgar la propaganda que se hace en la prensa inglesa, de procedencia ginebrina, con el objeto de mitigar el fracaso de nuestros estadistas, la única esperanza que nos resta es la posibilidad de la bancarrota de Italia.

El Duce tomará a Etiopía, pero con ello habrá cargado a Italia con una deuda tan imponente que el país estará demasiado agobiado para poder gozar de sus nuevas posesiones.

La bancarrota, sin embargo, no es un preventivo contra la rapacidad; al contrario, es un estimulante. La insolvencia de Turquía no le impidió la conquista de los armenios. Tampoco impedirá a Italia el bombardear a los etíopes en sus montes.

Turquía pudo concertar empréstitos aun en aquellos países donde su conducta era censurada. El empréstito extranjero es un problema cuya única dificultad es la prima que tenga que pagar Italia a los capitalistas. Una conversación corta sobre pozos petrolíferos y varios párrafos sobre montañas con vetas ricas de minerales logran conseguir el resto.

Francia, que ha usado por varios años a la Liga como excusa para evadir sus propias promesas sobre el desarme, mientras ha mantenido a Alemania desarmada, ahora comienza a hablar sobre el abandono de la Liga.

Francia intenta volver al sistema de los pactos militares y de las convenciones en contra de Alemania como se acostumbraba antes de 14. Fué ese sistema el que provocó la Gran Guerra.

Ahora que la Liga intenta poner en vigor el pacto que sirvió de excusa a su establecimiento, Francia habla de renunciar.

El gobierno inglés, que fué engañado por el ex primer ministro Laval y por el canciller Flandin en el asunto etiópico, vuelve otra vez a dejarse enredar en la disputa sobre la zona del Rin.

Los franceses nos han inclinado a creer que ésta es nuestra oportunidad para demostrar nuestra sinceridad con respecto a los tratados.

Si no nos comprometemos a do a creer que ésta es nuestra vieja enemiga, cuando ésta viola un tratado, ¿cómo podemos esperar que Francia se nos una en la imposición de castigos contra una aliada, Italia, por violaciones de sus tratados?

¡Se nos tira a Alemania como cebo! Hemos sido pescados en esa forma. Hemos terminado nuestra convención militar contra Alemania y nos hemos obligado a la guerra como lo hicimos en 1914.

¿Qué nos da Francia en recompensa?

Su actitud en esta última sesión de la Sociedad de Naciones fué más refractaria que antes. Esta vez se evidenció la nota hostil en sus declaraciones. Hemos pagado el precio que Francia exigió. Ya está en el cofre francés, pero Francia no ha entregado la mercancía. Esta se quedó en las repisas de Ginebra, en la última sesión.

La inutilidad de todo ello se ve en las conversaciones generales ahora en Europa sobre la necesidad imperativa de un substituto para la fracasada Liga. Francia habla de alianzas. Alemania sugiere un pacto no agresivo entre los países europeos. Entiendo que algunos ministros ingleses abogan por una nueva Sociedad de Naciones.

¡Si abandonamos la esperanza de un cielo nuevo y de una tierra nueva, por lo menos formemos una Liga nueva!

Si no empleamos en mejor forma el pacto nuevo, la perspectiva que se presenta ante la humanidad no es lisonjera.

Centro E. de Derecho

Ha sido postergada la conferencia que el doctor Nicanor Molinas debía pronunciar mañana 8 del corriente, organizada por el Centro de Estudiantes de Derecho, bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad, en el salón de actos de la Facultad de Química.

La conferencia del Dr. Molinas, que versará sobre el tema: "Rivadavia, hombre de Estado", tendrá lugar el jueves 14 del corriente, a las 18 horas.

Alrededor de una cesantía

El juez de Paz Letrado de la segunda sección, Dr. Raúl E. Villa, ha enviado al presidente del Superior Tribunal, la nota siguiente:

"En contestación a su atenta nota de fecha 29 del mes pasado, cúmpleme informar a V. E. que el señor E. Humberto Capómolo, ex pro secretario del Juzgado de Paz Letrado a mi cargo, durante desempeñó el puesto de referencia, observó una capacidad y honestidad dignas del mayor elogio y en consecuencia, me satisface comunicar al señor presidente que nunca he hallado deficiencia alguna en el correcto desempeño de sus funciones. Con tal motivo me es grato saludar a V. E. con mi más distinguida consideración. — Firmado: Raúl E. Villa".

El trabajo nocturno en las panaderías

Nota del sindicato obrero

El gremio de obreros panaderos de esta ciudad en vista del proyecto elevado por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Ricardo Foster ha presentado a la consideración del comisionado una nota sobre autorización del trabajo nocturno en las panaderías:

Dice la nota de referencia:

"El ministro Dr. Ricardo Foster sostiene la necesidad del trabajo nocturno por razones higiénicas y por la calidad del pan, y señala que esta última consiste en la atención necesaria al proceso de levaduras que debe prepararse en las horas de la noche.

Ahora bien, señor ministro: en cuanto a higiene los obreros de las harinas juzgamos y comprobamos que el trabajo diurno es más higiénico debido a la vigilancia de la Inspección, ya sea de la Asistencia Pública o de los mismos patrones; esas autoridades en horas de la noche están entregadas a su descanso. En cuanto a la mala calidad del pan es debida a las exigencias patronales que nos obligan a forzar el trabajo para poder salir cuanto antes a la calle, y rematar el sudor y parte de la vida de todos los trabajadores, y a más señor ministro, a los menores que trabajan en la elabora-



Mañana llegará el Cardenal Mons. Santiago Copello

El primado argentino será recibido en la estación del Boulevard Gálvez

INFORMACIONES SOBRE LOS FESTEJOS

Mañana llegará a esta capital el cardenal Copello, para asistir a las fiestas de la coronación de la Virgen de los Milagros, con motivo de cumplirse el tercer centenario del milagro del sudor.

La comisión organizadora ha confirmado el programa que adelantáramos ayer.

El convoy entrará a las 16 en la estación de calle General López, donde estará formado otro convoy del FCCN. al que trasbordarán los viajeros; desde la estación del C. Argentino seguirá a la de boulevard Gálvez, donde tendrá lugar la recepción oficial al jefe de la iglesia argentina y comitiva, por el interventor, ministros, arzobispo de Santa Fe, rector del Colegio de la Inmaculada, autoridades civiles y eclesiásticas, intendente comisionado, invitados, etcétera.

A los discursos de bienvenida que pronunciarán el ministro de Gobierno, doctor Rodríguez, y el comisionado municipal, Sr. Giavedoni, responderá brevemente el cardenal Copello y de inmediato será formada la comitiva que ocupará los carruajes en el orden que hicimos conocer ayer, escoltada por fuerzas provinciales designadas al efecto.

La comitiva recorrerá la calle San Martín hasta la iglesia de la Inmaculada, desde la que el primado se trasladará a su alojamiento en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

A las 18, monseñor Copello retribuirá en la Casa de Gobierno los saludos de las autoridades de la Intervención y a las 19 recibirá el saludo del clero.

El obispo auxiliar de Paraná

Esta tarde llegó el obispo auxiliar de la arquidiócesis de Paraná, monseñor De Carlo, que, poco después de su arribo, concurrió al Palacio Episcopal a saludar al arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino.

Diversos preparativos

La comisión organizadora de las fiestas ha solicitado del comercio y particulares el embanderamiento e iluminación de los frentes de sus respectivos locales.

La comisión de boy-scouts ha informado que los integrantes del cuerpo deberán encontrarse uniformados en el local de la Sociedad Rural, el sábado a las 14, para participar en el desfile frente a la Casa de Gobierno.

El Directorio del Puerto observará el feriado

El presidente del Directorio Administrativo del Puerto, ingeniero Mántaras, anunció esta tarde que en esa repartición se observará el decreto de feriado, suspendiéndose el trabajo desde mañana a las 12 hasta el lunes próximo a las 7.

Las empresas que operan en el puerto, que tengan algún caso urgente o de fuerza mayor que atender, podrán operar con habilitación de servicios. Al personal se le pagará como trabajo extra.

Los camiones que lleguen del interior de la provincia con carga o a cargar, se verán obligados a esperar hasta el lunes a primera hora para efectuar efectuar sus operaciones.

El vapor "General Artigas" atrasará la hora de la partida de regreso

La agencia de la Compañía Argentina de Navegación (N. Mihanovich), informa que el vapor "General Artigas", que llegará de Buenos Aires y escalas, con peregrinos, mañana a las 17, atracando frente al galpón fiscal No. 5, tenía que salir de regreso a la Capital Federal el domingo próximo a las 9; pero, a fin de que los peregrinos puedan presenciar el desfile que se hará en la mañana de ese día, aplazó la partida hasta las 12 del mismo domingo.

La Aduana permanecerá abierta mañana y el sábado — Una explicación

El administrador de la Aduana de esta capital, señor Carlos Rotjer, nos informó hoy de que la dependencia a su cargo permanecerá abierta mañana de 12 a 18 y el sábado de 9 a 12, como de costumbre, salvo el caso de que a última hora llegara alguna orden expresa en contrario.

Explicando su actitud, el señor Rotjer puso a nuestra disposición un expediente iniciado en octubre del año pasado, con motivo de haber consultado a la superioridad de la Capital Federal acerca de la actitud a observar cuando se decreten feriados provinciales por cualquier causa. Aunque el señor administrador preveía la contestación favorable, quiso tener instrucciones precisas y escritas.

De Buenos Aires se le envió copia de una resolución adoptada por la Dirección General de Aduanas en fecha 25 de septiembre de 1933, tomada a raíz de una nota de la receptoría de La Paz (Entre Ríos), en la que consultaba acerca del procedimiento a observar con motivo de las fiestas cívicas o religiosas que se celebren en esa ciudad.

"Considerando — dice la resolución — que es conveniente a los intereses públicos en general que las reparticiones nacionales que funcionan en los territorios de las provincias, no observen otras fiestas cívicas o religiosas que las que están expresamente decretadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, se resuelve: Hágase así. Pase a la receptoría de La Paz a sus efectos — (Firmado): Herrera Vegas.

Los Bancos cerrarán mañana a mediodía, hasta el lunes

El feriado decretado por la Intervención con motivo de la llegada del cardenal primado monseñor Copello, se hará extensivo a las instituciones bancarias de Santa Fe que, de acuerdo con las disposiciones adoptadas por la superioridad, cerrarán mañana a mediodía sus puertas para volverlas a reabrir el lunes próximo, a la hora de costumbre.

La cañonera "Independencia"

Mañana, en hora no fijada aún, entrará en el puerto local la cañonera "Independencia", a cuyo bordo viaja el contralmirante Dalmiro Sáenz, comandante en jefe de la escuadrilla del río Paraná.

Dicho marino representará al ministro de Marina en los diversos actos que tendrán lugar en ocasión de las fiestas de la coronación.

No se trabajará en los talleres y oficinas del Ferrocarril Santa Fe

La dirección de la empresa del Ferrocarril Santa Fe comunicó esta mañana al personal de empleados y obreros de sus distintas dependencias, que mañana por la tarde y el sábado todo el día será feriado, como acto de adhesión de la empresa a los festejos que se realizarán con motivo de la coronación de la Virgen de los Milagros.

---

ción del pan y luego se les obligan a repartir dichas mercaderías y ya no son 8 horas de tarea como rige la ley, sino que les obligan los patrones a que trabajen 14 y 16 horas diarias; en esos puntos deben de tomarse medidas estrictas señor ministro y no en la abolición de una ley.

En la Capital Federal se ha llegado a un acuerdo entre obreros y patrones, pero en la ciudad de Santa Fe es cosa más que difícil de llegar a un acuerdo; antes de ahora los obreros han querido llegar a un acuerdo con los patrones de panaderías, cosa que no se ha podido llevar a cabo debido a lo reaccionarios que son los explotadores de esa industria.

El día 7 del mes pasado hemos tenido una entrevista con una delegación patronal en nuestro local; un delegado de los patrones habló con franqueza y desmintió las promesas formuladas por sus colegas haciendo presente que estaban demás por cuanto jamás se cumplirían debido a que ellos ni siquiera cumplían las disposiciones de la sociedad patronal, y menos cumplirían el arreglo con los obreros.

El gremio de panaderos de Santa Fe, expone lo que es en realidad el trabajo diurno y nocturno en las panaderías, y deja a criterio del ministro Dr. Ricardo Foster que obre de buena fe, considerando la situación actual de todo trabajador.

En la municipalidad de esta capital, en época de la intendencia del Dr. Zapata Gollán y después de varias encuestas, presenciadas por las autoridades municipales, se fijó la hora 11 y treinta para la venta del pan y se fijando este horario que se puede elaborar un buen producto".

Los italianos de Santa Fe y la caída de Addis Abeba

Los actos realizados

Anoche a las 21 horas, en el local del vice-consulado de Italia, se realizó una reunión a la que asistieron numerosos residentes italianos, celebrando la entrada de las tropas peninsulares en la capital de Etiopía. Reinó gran entusiasmo y se pronunciaron discursos.

De acuerdo a lo que se había anunciado, hubo también anoche una reunión de italianos en el salón de la Sociedad Italiana "Unione e Benevolenza", festejándose la toma de Addis Abeba, por las fuerzas expedicionarias italianas que comanda el mariscal Badoglio.

Al vermouth ofrecido por la comisión de festejos encabezada por el señor Pascual Colombo y secundada por los señores Juan Sranella, Gastan Cremonini, Paride Griggeri y Egidio D' Arrigó, asistieron numerosos connacionales. Usó de la palabra el señor José Caragno, presidente de la Sociedad "Roma Nostra", siguiéndole el doctor Tito Derchi, vice cónsul de Italia, y el doctor Egidio D' Arrigó, quien agradeció en nombre de la comisión, a todos los concurrentes que tomaron parte en la patriótica manifestación.

Realizó su sesión preparatoria el Congreso de Ex-alumnos de la Compañía de Jesús

Esta tarde a las 16 horas tuvo lugar, en la sala de ex alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la sesión preparatoria del Primer Congreso Argentino de Ex alumnos de la Compañía de Jesús, encontrándose presentes todas las delegaciones designadas.

Como primera medida se procedió a la designación de las autoridades del Congreso, recayendo la elección en las siguientes personas:

Presidente del Congreso, Dr. Pedro I. Viñas Balugera; vicepresidentes doctor Pedro Pilll, monseñor Gustavo Franceschi y ing. Oscar Acuña; secretario General, Dr. Luis Alberto Candioti; Comisión de Prensa y Anales, Presidente doctor Manuel Villada Achaval e integrada por los señores Carmelo Rusaniche y Jorge Voulet Dupont.

Comisión Redactora: Presidente Presbítero Leonardo Castellani e integrada por los doctores Salvador Dana Montaño y José Ordóñez.

Comisión del Interior: Presidente, Dr. Alfredo Caprile e integrada por los doctores José C. Mai y Lorenzo de la Torre.

Secretario de actas: Sr. Miguel Angel Rosas.

Después de darse a conocer la forma en que había quedado integrada la Comisión del Congreso se dió por terminada la sesión preparatoria.

La sesión nocturna

Esta noche a las 21.30 horas tendrá lugar en el salón de actos la inauguración de las sesiones del Congreso, estando el discurso de apertura a cargo del Presidente de la Sociedad de Condiscípulos de Santa Fe y Presidente del Congreso doctor Pedro I. Viñas Balugera.

—A continuación se realizará la primera sesión plenaria de acuerdo con el siguiente programa:

Lo que espera la iglesia de los ex alumnos de la Compañía de Jesús:

I—En cuanto a espíritu de piedad, por el doctor Manuel M. del Sastre.

II—En cuanto a espíritu de sumisión al Papa por el señor Faustino Legón.

III—En cuanto a espíritu de apostolado por el doctor José A. Ordóñez.

IV—En cuanto a espíritu de celo para con la Acción Católica, por el doctor Alfredo M. Caprile.

A continuación sesión privada para redactar las conclusiones de la sesión.

Mañana a las 10 horas tendrá lugar la segunda sesión plenaria.

Todas las embarcaciones huyen del puerto

Al confirmarse hoy en la zona portuaria, la noticia de que mañana y el sábado serán feriados, no pudiendo por tanto reanudarse las operaciones hasta el lunes, empezó la huida de las embarcaciones. Los buques de ultramar partieron a completar sus cargamentos en puertos del Sur, y gran número de barcos de cabotaje por temor a estar inmovilizados tres días. El dique Nro. 1, que estaba lleno de barcos esta mañana, presentaba por la tarde un aspecto desolado, pues sólo quedaban el vapor "Washington", de la Compañía Arg. de Navegación, el cual deberá zarpar mañana a las 9 horas, y un remolcador.

En el dique 2 sólo han quedado dos [illegible] cargando cereales, y es probable que huyan también mañana si consiguen efectuar un cargamento parcial.

Es la muda protesta del comercio afectado por el abuso de los feriados. Los buques pagan derechos, aunque no se les permita trabajar.

EL ESTADO DEL TIEMPO

Descenso del barómetro

Se ha registrado hoy un pronunciado descenso del barómetro, coincidiendo con el cambio de dirección del viento que soplaba esta tarde del Noreste, lo que es mal indicio.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 14o. y la máxima de 25 grados a la sombra; el barómetro 759,62 mms.

EL PRECIO DEL PAN

Declaración del Centro de Almaceneros

El Centro de Almaceneros Minoristas ha resuelto hacer pública una declaración relacionada con el precio del pan, que aquella entidad considera excesivo.

Después de referirse a la "sorpresa que en el público en general de nuestra ciudad" ha causado la actitud de los industriales panaderos al aumentar el precio de ese artículo, dice que ese aumento no se justifica en los actuales momentos, en que las cotizaciones de la harina y los productos derivados de aquella han experimentado una razonable reducción. Más adelante se refiere a la inoportunidad del alza, dispuesta "cuando — agrega — todas las instituciones representativas del comercio y de la industria del país son requeridas para contribuir al justo abaratamiento de la vida".

Termina la declaración sugiriendo que, como se ha hecho en otras ciudades del país la Municipalidad investigue este asunto y evite este nuevo aumento de aquel imprescindible artículo.

Consejo de Ingenieros

Resoluciones adoptadas

En la reunión realizada por el Consejo han sido adoptadas las resoluciones siguientes:

Comunicar a la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos de Rosario y a las entidades similares de esta capital, las resoluciones del cuerpo, solicitarles el fiel cumplimiento y recabar de sus asociados, la remisión de los antecedentes para la formación de los registros.

—Autorizar al presidente de la comisión de reglamentación profesional, agrimensor Albanese, para dirigirse directamente en nombre del Consejo, a los particulares o entidades, a los fines del cumplimiento de la ley profesional y del estudio de una reglamentación adecuada.

—Remitir a la municipalidad de Rosario, una lista de los profesionales inscriptos en el Consejo y manifestar el agrado del cuerpo, por el decreto de la referida comuna, por el que dispone el cumplimiento de la ley 2429 en las dependencias municipales.

—Imponer una suspensión de seis meses al ingeniero civil Eduardo Sasso Vallente, quien deberá presentar nuevos planos de las mensuras observadas; el cuerpo adopta además medidas para retirar las mismas de los registros catastrales y de Propiedades.

Dirección de Obras Públicas

Esta mañana han sido abiertas las propuestas para la provisión de carpintería para las escuelas de Jesús María, Los Quirquinchos y La Catalana. Han hecho ofertas las firmas: Marzioni y Antognini, Lorenzo Vincenzi, Isaac Goldin, Pascual Binetti, Adolfo Raspollini y sucesión de Pedro Conti.

REUNION DE PADRES DE LA ESCUELA No. 49 DE SANTO TOME

Mañana a las 17 horas, se realizará en el local de la Escuela No. 49 de Santo Tomé, una reunión de padres y vecinos a fin de dejar constituída la Sociedad Cooperadora de la mencionada escuela.

Al mismo tiempo se designará una Comisión para que continúe las gestiones pro edificio propio, el que será construído en el terreno cedido a tal efecto al Consejo de Educación por el Sr. Luis Mauri. La donación ha sido aceptada por las autoridades escolares, como así también la cesión de 15.000 ladrillos para que las obras den comienzo de inmediato.

Dada la importancia del asunto a tratar y el interés demostrado por los vecinos, se descuenta el éxito de la reunión.

LOS ACTOS REALIZADOS ESTA TARDE EN EL COLEGIO NACIONAL



Como informamos en otro lugar de esta edición, durante las últimas horas de la tarde de hoy se llevaron a cabo en el Colegio Nacional algunos actos conmemorativos del trigésimo aniversario de ese establecimiento.

El grabado que acompaña a estas líneas ilustra acerca del momento en que se dió comienzo a esos actos, que fueron acompañados por el auspicio de numerosa asistencia de conocidos profesores, funcionarios, alumnos y ex alumnos del Colegio Nacional.

En las primeras filas del grabado se advierte la presencia del ex gobernador de la provincia, Dr. Manuel J. Menchaca, del Rector del Colegio Nacional, Dr. Antonio Juliá Toirá, Jefe de Policía y ex profesor del establecimiento, don Alfredo Bello, Vocal del Consejo de Educación y profesor de la casa, también don José J. Amavet, etc.

El torneo atlético prosiguió esta tarde

Esta tarde prosiguió el torneo atlético del Colegio Nacional con motivo de cumplirse el 30o. aniversario de la fundación de ese establecimiento de enseñanza secundaria.

Los resultados de las pruebas disputadas fueron los siguientes:

Lanzamiento de la bala: 1o. Daniel Vergara, con 9.20 metros; 2o. José M. Barreyro con 8.80 metros; 3o. Atilio Cenuylines con 8.17 metros; cuarto Osvaldo Schit, con 8.15 metros.

Salto en alto: Conrado Ghiara con 1.45 mtros; 2o. Raúl González 3o José M. Barreyro.

Salto con Garrocha: Se clasificó vencedor José M Barreyro con 2.80 metros.

Matchs de Basket Ball

Como último número del programa atlético se disputaron dos encuentros de basket ball que tuvieron los resultados que se dan a continuación:

Preliminar a cargo de dos equipos formados por niños del primer año:

Cuadro "A": Talin, Carrasco, Drian, Ferrer y Caranotti.

Cuadro "B" Pallares, Schneidel, Carlosky, Toledo y López.

Ganó el equipo "A" por el score de 13 a 7 tantos.

A continuación se jugó el match central del programa entre dos teams de las divisiones diurnas y nocturnas, formando los equipos así:

División Diurna: Salvater, Huber, Reyes, Ulibarrie y Viscetin.

División Nocturna: Barreyro, Vergara, Alonso, Sánchez y Canatta.

Resultado final:

División Diurna 21
División Nocturna . . . 19

El reconocimiento médico de la clase de 1916

Proseguirá mañana y el sábado

Con el horario de 8 a 12 horas, en las oficinas del Distrito Militar No. 36 —calle Mendoza No. 2771— prosiguió hoy el reconocimiento médico previo de los ciudadanos de la clase de 1916, por los doctores Oviedo, del comando de la Tercera División del Ejército y Carrón, del Regimiento 12 de Infantería.

En los tres días ya transcurridos desde el comienzo del reconocimiento previo, se han presentado 223 ciudadanos. No se dió a conocer el resultado.

Mañana y el sábado proseguirá el reconocimiento médico en el Distrito Militar No. 36, no obstante los feriados, recomendándose a los jóvenes de esa clase militar, la mayor concurrencia, pues el día 15 terminará el período y los que no se hayan presentado perderán los beneficios que acuerda la ley.

Las maestras cesantes reiteran el pedido de reposición

El Comité - reposición de las maestras declaradas cesantes, ha resuelto en su última reunión, elevar una nota al titular de la cartera de Instrucción Pública, Dr. Foster, reiterándole el pedido de reposición del personal, que sin causa justificada ha sido declarado cesante, como así también el pago de los haberes que les corresponden por los meses de las vacaciones.

En uno de los considerandos la nota recuerda al señor Ministro de la promesa hecha a la delegación que lo entrevistara en el mes de marzo, prometió entonces que serían repuestas aquellas maestras que acreditasen título habilitante y que hubieran merecido buen concepto durante su actuación en las aulas.

Finaliza la nota diciendo que todas las maestras tienen en su haber varios años de actuación.

Un menor resultó esta mañana víctima de un accidente

Siendo las once horas de hoy, en jurisdicción de la seccional 1a. de policía sucedió un accidente del que resultó víctima un menor Raimundo Miguel Sarna, de 13 años de edad, con domicilio en Mendoza y 1a. Sin Nombre. El referido menor iba colgado en la parte trasera de un auto-camión guiado por Juan Mónaco, que vive en Rioja 3232, cuando al llegar por Avenida Freyre a la de General López, el vehículo dió un barquinazo y el menor cayó al suelo. A raíz del accidente el menor resultó con lesiones en el brazo y la pierna derecha, de carácter leve.

Loterías

POPULAR

LA PLATA, 7 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor fué obtenido por el número:

19.706

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

1407	3174	12740	8941	10183
10297	22034	2285	6620	7316
7770	8041	9097	14985	17255
19346	20831			

CORDOBA

CORDOBA, 7 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de $ [illegible] correspondió al número:

22.018

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

5890	7157	8169	11536	23160
6053	12845	14400	14883	20178
2192	4425	5116	6526	6951
7247	13814	13827	13966	18024
18104	23005			

ORO

MONTEVIDEO, 7 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor fué obtenido por el número:

16.157

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

19626	2072	17487	8702	7827
9743	12013	1336	4084	6868
12182	18122	15438	19306	1058
5982	5614	6682	6744	9874
11672	12533	13097	18148	18674
17192	18100	18190	19220	

Municipales

Departamento Ejecutivo

No se suministraron novedades hoy a la prensa, en las oficinas del Departamento Ejecutivo Municipal. Como de costumbre, el intendente comisionado, Sr. Giavedoni, y los secretarios Soto y Urien atendieron al público y firmaron algunos expedientes de trámite ordinario. Varios jefes de repartición visitaron al intendente por asuntos administrativos.

El Circo Fred Landon debutará mañana

Mañana a la noche dará comienzo a su temporada en nuestra ciudad el Circo Fred Landon que ha levantando su amplia carpa en terrenos del Parque Escolar, sobre la Avenida Rivadavia.

Un interesante y copioso programa se ha preparado para el debut de este conjunto que por primera vez actúa en Santa Fe.

CURSOS DE CULTURA RELIGIOSA EN EL INSTITUTO PIO XI

Las autoridades respectivas ponen en conocimiento de los socios y socias de la Acción Católica y a todas las personas interesadas que el martes próximo, 12 del corriente, a las 18.30 horas, se iniciarán los cursos de cultura religiosa del Instituto Pío XI.

Estos cursos se dictarán los martes y viernes a las 18.30 horas, en la Casa Social Católica.

SE REUNIO HOY EL GABINETE DE SARRAUT

PARIS, 7. — El gabinete se reunió en el palacio del Elíseo bajo la presidencia de Lebrun a fin de estudiar la situación financiera, la reunión de Ginebra y la situación política creada por el resultado de las elecciones.

La reunión del gabinete

PARIS, 7 — El gabinete ha nombrado al ministro de Francia en Addis Abeba, a M. Bodard, comendador de la legión de honor por la valerosa conducta observada durante el sitio de aquella legación por las turbas etíopes, en el período que siguió de la partida del Negus hasta la entrada de las tropas italianas.

La señora de Bodard ha sido nombrada caballero de la misma orden.

El ministro de Hacienda, M. Regnier, dió cuenta al gabinete de la situación financiera. El ministro de Relaciones Exteriores M. Flandin no pudo asistir a la reunión por cuya causa no se suministró a los ministros ningún informe relacionado con la política exterior.

El gabinete volverá a reunirse antes del lunes para tratar la orientación que seguirá Francia en la reunión que el lunes celebrará en Ginebra el Consejo de la Liga de las Naciones.

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION EN LOS E. UNIDOS

WASHINGTON, 7. — El administrador de la W.P.A. (Administración de Obras Públicas), señor Hopkins, declaró hoy ante el comité de la Cámara de Representantes que el gobierno se propone invertir 3.000.000.000 de dólares durante el año fiscal 1936-1937 en obras públicas destinadas a facilitar trabajo a los desocupados.

Agregó que el presidente Roosevelt posiblemente se verá obligado a pedir al Congreso fondos adicionales el próximo período en caso que la industria privada no absorbiera más desocupados en sus industrias.

Un gran proyecto americano

WASHINGTON, 7 — El presidente Roosevelt aprobó un plan para la construcción de una escuela y hospital de medicina panamericano, cuyo costo ha sido calculado en 8.000.000 de dólares, en la cual estudiantes de todas las naciones americanas estudiarán y cambiarán informaciones médicas.

El plan fué presentado por el doctor Joseph Eller, director general de la Asociación de Medicina, quien explicó al presidente Roosevelt los detalles del mismo, en los cuales figura un arreglo para crear una dotación de 15 millones de dólares para el intercambio de escolares y profesores. Todos los fondos serán arbitrados por medio de contribuciones privadas.

El presidente Roosevelt dijo que esperaba que esta clase de centros pueda ser pronto establecida en Buenos Aires, Panamá, Santiago de Chile, Méjico y Río de Janeiro.

Se espera que este proyecto, será uno de los más importantes aspectos de discusión en la conferencia panamericana que se reunirá en Buenos Aires.

Enorme mayoría para Roosevelt

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 7. — En la elecciones presidenciales de tanteo que se han efectuado en ésta, el actual presidente Roosevelt ha alcanzado una abrumadora mayoría como candidato a la reelección.

Roosevelt ha obtenido 765.030 votos contra 746.164 obtenidos por todos los opositores en conjunto, incluso los adversarios republicanos.

EL CUESTIONARIO DE GRAN BRETAÑA

BERLIN, 7 — El embajador británico, Sir Eric Phipps, hizo entrega hoy a las 11.20, al ministro de Relaciones Exteriores alemán, barón von Neurath, del cuestionario británico relacionado con las recientes propuestas de Hitler sobre la reorganización política europea.

El cuestionario no tiene carácter provocativo

BERLIN, 7 — De fuentes fidedignas se sabe que el cuestionario británico entregado hoy por el embajador de Gran Bretaña, Sir Eric Phipps, al ministro de Relaciones Exteriores, barón von Neurath, se relaciona principalmente con el este y el sudeste de Europa.

El cuestionario no plantea ninguna resolución sobre la cuestión de Locarno. Tampoco se refiere a las fortificaciones de la zona renana, ni a los problemas coloniales.

En modo alguno el cuestionario tiene carácter provocativo.

Fué hallado muerto el ayudante del P. Staremberg

VIENA, 7. — Berthondskur Ant ayudante personal del príncipe Staremberg fué hallado muerto de un tiro en el cuartel general de la Heimwehr.

El extinto contaba 30 años de edad. La versión oficial facilitada sobre el suceso dice que se trata de un accidente producido mientras la víctima estaba jugando con un revólver.

El Dr. Alvear asistirá a una transmisión

CORDOBA, 7. — Con motivo de la transmisión del mando de la provincia que se realizará el día 17 del corriente se ha anunciado la visita a esta capital del presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Marcelo T. de Alvear, a quien acompañarán prestigiosos dirigentes del partido.

Se anticipa también que el gobernador de Entre Ríos, doctor Tibiletti, se trasladará a ésta en compañía de sus ministros, encabezando una prestigiosa delegación entrerriana.

EL TORNEO DE BOCHAS DE SPORTIVO AMENABAR

Siete clubs ya se han inscripto para participar

El domingo próximo, en el local del club Sportivo Amenábar, sito en calle Urquiza 1347, se realizará el torneo de bochas que ha organizado esa entidad y en el que anuncian su participación numerosos equipos de instituciones locales.

Hasta el día de hoy habían llegado a la secretaría inscripciones de siete clubs, los cuales eran Unión, Gimnasia y Esgrima, Zanni, Sociedad Telefónica, Sport y Cultura, American Club y Escalante.

Como se sabe, el primer premio ha sido donado por el Dr. Mosca y consta de tres medallas de plata para el team ganador, y el segundo consiste también en tres medallas de metal para el team que ocupe el segundo puesto.

El torneo dará comienzo el domingo próximo, a las 8 horas.

Match interclub de ajedrez

Centro "Filidor" c. "Alfil Blanco"

La Comisión Directiva del Centro de Ajedrez "Filidor", ha resuelto en su última sesión concertar un match interclub de ajedrez entre los aficionados de esa entidad y del Centro de Ajedrez "Alfil Blanco".

El match se disputará en dos fechas, la primera de ellas en el local del Centro Filidor, sito en Avenida Freyre 2467, y la segunda en el Centro "Alfil Blanco", el equipo de Centro de Ajedrez Filidor, ha sido formado así:

Titulares: Hipólito Martínez (capitán), Luis Batchillería, Carlos Nanni, Eugenio Pallarés, Francisco Burgalat, Tomás Morejón, Francisco Oliva, Carlos Ubiergo, Miguel Rébola y Eduardo Gastiarena.

Suplentes: Manuel López, Roque Sollitera, C. Tennuta, M. Castro e I. Bassin. Todos estos jugadores son de tercera categoría.